



European Network for
Rural Development

REVISTA RURAL DE LA UE
N.º 21



RESPUESTAS RURALES A LOS DESAFÍOS EN EUROPA

Red Europea de Desarrollo Rural

La Red Europea de Desarrollo Rural (REDR) es el eje de conexión de las partes interesadas del desarrollo rural de toda la Unión Europea (UE). La REDR contribuye a la ejecución efectiva de los programas de desarrollo rural (PDR) de los Estados miembros a través del desarrollo e intercambio de conocimientos, así como de la facilitación del intercambio de información y de la cooperación en toda la Europa rural.

Cada Estado miembro ha creado su propia red rural nacional (RRN) en la que se integran las organizaciones y administraciones que participan en el desarrollo rural. A escala de la UE, la REDR respalda la interconexión de estas redes rurales nacionales, administraciones nacionales y organizaciones europeas.

Para más información, visite el sitio web de la REDR (<https://enrd.ec.europa.eu>).

***Europe Direct es un servicio que le ayudará a encontrar respuestas
a sus preguntas sobre la Unión Europea***

**Número de teléfono gratuito (*):
00 800 6 7 8 9 10 11**

(* Tanto la información como la mayoría de las llamadas
(excepto desde algunos operadores, cabinas u hoteles) son gratuitas.

Director editorial: Matthias Langemeyer, jefe de unidad en funciones, Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea.

Editor: Ed Thorpe, director de Comunicaciones, punto de contacto de la REDR.

Texto del manuscrito elaborado por el punto de contacto de la REDR terminado en febrero de 2016. El texto en inglés es la versión original.

Más información sobre la Unión Europea, en el servidor Europa de internet (<https://ec.europa.eu>).

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2016

ISSN 1831-5305 (versión impresa)

ISSN 1831-5364 (versión en línea)

© Unión Europea, 2016

Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.

El contenido de esta publicación no expresa necesariamente las opiniones de las instituciones de la Unión Europea. Los textos de la presente publicación tienen exclusivamente fines informativos y no son jurídicamente vinculantes.

Printed in Italy

IMPRESO EN PAPEL RECICLADO QUE HA OBTENIDO LA ETIQUETA ECOLÓGICA EUROPEA PARA PAPEL GRÁFICO (<http://ec.europa.eu/ecolabel/>).

También puede solicitar su ejemplar impreso gratuito a través del sitio web de EU Bookshop: <http://bookshop.europa.eu>

Reconocimientos

Principales colaboradores: David Lamb, David Baldock, Armelle Ledan, Paul Soto, Doris Marquardt, Inés Jordana

Colaboradores adicionales: Elena Maccioni, Veneta Paneva, Jon Eldridge, Urszula Budzich-Tabor, Christiane Kirketerp, Georgios Mathioudakis, Andreas Gumbert, Krzysztof Sulima, Karolina Jaskinska, Merja Haapakka, Vincent Caron, Edit Konya, Gregorio Dávila Díaz

Maquetación: Benoit Goossens, Tipik

Otros colaboradores: Veneta Paneva, André Smal e Isabelle Raynaud

Fotografía de portada: © Silvia Di Passio

ÍNDICE

RESPUESTAS RURALES A LOS DESAFÍOS EN EUROPA

© Tim Hudson

Introducción.....	2
1. Provisión de banda ancha ultrarrápida a las zonas rurales.....	4
2. El éxito en la lucha contra el cambio climático.....	11
3 La respuesta rural a la crisis de los refugiados en Europa.....	18
4. Financiación del desarrollo local participativo a través de múltiples fuentes: hacia unas respuestas políticas integradas.....	26
5. El Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas: ¿qué potencial ofrece a las zonas rurales?.....	33
6. Cómo incrementar los resultados gracias a la medida de cooperación.....	41



Introducción

La presente edición de la *Revista rural de la UE*, que edita la Red Europea de Desarrollo Rural (REDR), se centra en la contribución que pueden realizar y realizan las zonas rurales ante algunos de los desafíos más urgentes a los que se enfrenta Europa en la actualidad. Además, en este número se analizan con detalle algunas de las nuevas oportunidades y herramientas de política que se pueden utilizar para optimizar los resultados positivos que ofrecen las respuestas rurales en Europa.

La publicación pretende poner de relieve no solo la importancia de la política de desarrollo rural de la Unión Europea (UE) para hacer frente a los retos sociales globales, sino también las oportunidades prácticas que existen y se pueden aprovechar para maximizar los efectos positivos de dicha política.

A finales de 2015 se habían aprobado los 118 programas de desarrollo rural (PDR) para el período 2014-2020. El enfoque está pasando del mero mantenimiento de estos planes (véase el número 20 de la *Revista rural de la UE*) al logro de resultados, la satisfacción de las necesidades y la garantía de lograr efectos positivos sobre el terreno.

A la hora de analizar las áreas potenciales de incidencia de mayor interés para la política de desarrollo rural, es fundamental recordar que las zonas rurales son cruciales para la sociedad y la economía europeas. A modo de ejemplo, en dichas zonas se concentran más de 46 millones de puestos de trabajo, lo que representa un porcentaje superior al 20 % del total de la UE; el sector agroalimentario es el cuarto más importante de la UE en términos de exportación. Las zonas rurales pueden y deben ocupar un lugar central en las respuestas y soluciones a los numerosos desafíos a los que se enfrenta actualmente Europa.

La maximización de las respuestas rurales a los retos europeos exige que las personas e instituciones involucradas en los PDR aprovechen plenamente las oportunidades prácticas que surgen para mejorar los resultados. De ese modo se garantizará una aplicación óptima de la política de desarrollo rural de la UE con el fin de lograr los mejores resultados y marcar una diferencia lo más positiva posible sobre el terreno.

EL DESARROLLO RURAL EN EL CONTEXTO POLÍTICO EN SU CONJUNTO

Crecimiento, empleo e inversión

En el artículo 1 se analiza la importancia de la **banda ancha rural ultrarrápida** para permitir que los sectores y las empresas rurales compitan y prosperen en la economía moderna. Dicho artículo destaca que este tipo de conectividad puede sentar las bases para la creación de puestos de trabajo, la inversión y el crecimiento.

En el artículo se exponen algunas de las tecnologías y enfoques disponibles —tanto centralizados como impulsados por las comunidades— para hacer realidad dicho acceso en la práctica, incluso en algunas de las zonas rurales más aisladas de Europa.

Se hace hincapié en el valor añadido potencial de los fondos europeos para superar algunas de las barreras a las que se enfrenta la inversión privada en este sector.

Acción por el clima

En el artículo 2 se analiza la contribución potencial de las zonas rurales a la lucha contra el **cambio climático** en el contexto de unos compromisos cada vez más sólidos en esta materia, tanto por parte de la UE como a escala mundial.

Más allá de la simple reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la política de desarrollo rural puede contribuir de manera positiva y significativa al equilibrado de carbono global de Europa, apoyando actividades y prácticas de gestión que proporcionen fuentes de energía renovable e incrementen la captura de carbono de la atmósfera.



El artículo destaca que este tipo de iniciativas pueden resultar beneficiosas para los productores rurales, especialmente si se utilizan los fondos de desarrollo rural para compensar los costes de inversión y de ejecución de prácticas más respetuosas con el medio ambiente.

Inmigración

En el artículo 3 se expone una reflexión sobre las respuestas actuales y potenciales de las zonas rurales de Europa a la actual crisis de los **refugiados** en diferentes etapas del «trayecto de los inmigrantes», desde los puntos de entrada hasta su integración potencial.

Se estudia la situación a menudo dramática que se vive en las zonas costeras y las islas griegas, así como a lo largo del complejo mapa de las rutas migratorias que cruzan el continente europeo.

Sin ocultar los desafíos que se plantean, el artículo pone el énfasis en las oportunidades que puede suponer para algunas zonas rurales la llegada de inmigrantes como fuente de nueva energía vital para los municipios en declive. Por último, en este artículo se exponen una serie de ejemplos de planteamientos de éxito, sobre todo aquellos que utilizan de manera eficaz el método y las ayudas del programa Leader.

NUEVAS OPORTUNIDADES Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO RURAL

Uso integrado de los fondos

En el artículo 4 de este número se estudia el potencial que ofrece el compromiso político de impulsar el **desarrollo local participativo financiado a través de múltiples fuentes** en el período de programación 2014-2020.

Este planteamiento pretende reconocer que las zonas locales se enfrentan a desafíos interrelacionados de naturaleza compleja y que la mejor forma de abordar dichos retos consiste en adoptar enfoques estratégicos integrados para aprovechar los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

El artículo analiza los diferentes puntos de vista que han adoptado las autoridades de gestión hasta el momento de cara a posibilitar la financiación procedente de varias fuentes. Se hace hincapié en que, cuantas menos medidas se adopten en los niveles superiores, los agentes locales deberán intensificar más la búsqueda de soluciones propias para integrar las diferentes fuentes de financiación.

Herramientas de inversión estratégica

En el artículo 5 se describen las principales características del nuevo **Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas** (FEIE) puesto en marcha en el actual período de programación.

En él se explican la finalidad y el funcionamiento del FEIE para aprovechar el importante nivel de inversión pública y privada con el fin de superar las carencias que sufren los sectores clave de la economía real en términos de inversión, haciendo especial referencia a la financiación con mayor riesgo en las esferas de los proyectos de infraestructura y en el apoyo a las pymes.

Asimismo, se explora el potencial del FEIE y de otras herramientas relacionadas —incluido un centro de asesoramiento y un portal de proyectos— para potenciar el acceso a la financiación y un incremento de la inversión estratégica en las zonas rurales.

Estimular la cooperación

En el artículo 6 de este número se examinan las nuevas oportunidades que ofrece la **medida de cooperación** (M16) en el actual período de programación.

En él se explica que la M16 se puede utilizar para mejorar la ejecución de los PDR mediante el apoyo al establecimiento de nuevas asociaciones y nuevas actividades.

El artículo subraya que, si bien la M16 cuenta con una dotación presupuestaria relativamente reducida, se puede utilizar para catalizar un aprovechamiento más eficaz de otras medidas y fuentes de financiación. Además, las autoridades de gestión pueden utilizar esta medida de manera estratégica para respaldar las principales prioridades de los PDR.

El punto de contacto de la Red Europea de Desarrollo Rural



1. Provisión de banda ancha ultrarrápida a las zonas rurales

© Plačiąjuostis internetas

La velocidad de las conexiones de banda ancha es cada vez más importante para que las zonas rurales sean capaces de competir y prosperar en la economía moderna. Los enfoques inteligentes con respecto al desarrollo rural deben apoyar la prestación de dichos servicios en unas zonas rurales a menudo aisladas y en las que el mercado impone barreras a la inversión privada.

En el marco de la Estrategia para el Mercado Único Digital de la Unión Europea, la Comisión Europea ha puesto en marcha una serie de ambiciosos planes para respaldar el despliegue de las conexiones a internet mediante banda ancha en toda la Unión Europea (UE), incluidas, de manera específica, las zonas rurales.

En este artículo se analizan los problemas y las aspiraciones que se plantean para lograr el acceso a la banda ancha ultrarrápida en las zonas rurales de Europa. Asimismo, se examinan algunos de los enfoques ya aplicados con éxito, algunos de los cuales han contado con el apoyo del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

EL VALOR DE LA BANDA ANCHA RURAL

LIMITACIONES DE ACCESO EN LAS ZONAS RURALES

LA ESTRATEGIA EUROPEA

IMPLANTACIÓN DE LA BANDA ANCHA RURAL

PLANTEAMIENTOS PRÁCTICOS DE CARA A LA PROVISIÓN DE LA BANDA ANCHA RURAL

PRÓXIMOS PASOS

EL VALOR DE LA BANDA ANCHA RURAL

La banda ancha rural ultrarrápida ofrece numerosos beneficios. Entre ellos cabe citar, por ejemplo, el acceso a la información, las plataformas de negociación, la promoción de los servicios rurales y la capacidad para interactuar con consumidores y con visitantes potenciales.

La velocidad de las conexiones de banda ancha es cada vez más importante para que las zonas rurales sean capaces de competir y prosperar en la economía moderna.

«Cada hogar, cada negocio, debería contar con servicios de banda ancha rápidos y fiables. Eso nos ayudaría a todos a estar mejor conectados, al tiempo que impulsaría la productividad y los resultados de todas las empresas.»

Una Agenda Digital para Europa ⁽¹⁾

Si una empresa de una zona rural disfruta de igualdad de acceso a la misma información sobre el mercado, de la misma velocidad de transacción y de las mismas herramientas promocionales que una empresa urbana, podrá **ofrecer un**

servicio competitivo. Teniendo en cuenta que los costes de los terrenos y de las instalaciones son más bajos en las zonas rurales, la igualdad de acceso a la banda ancha puede convertir a estas zonas en lugares incluso más atractivos para que determinados emprendedores y empresas inviertan en ellos.

En los sectores de la agricultura, la alimentación y la silvicultura, puede conllevar oportunidades para la creación o el mantenimiento de **empresas más próximas a los medios de producción.** Sin necesidad de tener que situarse necesariamente cerca de una base de clientes amplia, la empresa puede reducir sus costes operativos sobre el terreno.

Una conexión a internet de banda ancha ofrece asimismo oportunidades para la **diversificación económica** en las zonas rurales. La capacidad para comunicarse

permite destacar el atractivo y la diversidad de actividades disponibles para atraer visitantes y que estos gasten su dinero en la zona.

El turismo de experiencias vinculado a las culturas y los entornos locales es un ámbito que ha experimentado un crecimiento destacable, que se ha visto impulsado todavía en mayor medida por la posibilidad de establecer vínculos con los consumidores a través de sitios web, aplicaciones para teléfonos móviles y GPS.

Además, dado el creciente número de **servicios que se prestan en línea**, la banda ancha puede ayudar a las comunidades rurales a acceder a una extensa variedad de recursos educativos, culturales y recreativos, a interactuar con las administraciones públicas, a disfrutar del avance de la telemedicina o a mejorar la seguridad.

TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE DISPONIBLES

Tecnologías de banda ancha por cable

- **Cables de cobre:** los antiguos cables telefónicos (par trenzado sin apantallar), que utilizan tecnologías como el **ADSL (bucle de abonado digital asimétrico)**.
 - > **Ventajas:** las líneas telefónicas ya están presentes en la mayoría de los hogares.
 - > **Inconvenientes:** las velocidades de descarga se ven afectadas por la longitud de las líneas, el número de usuarios y el volumen del tráfico. Por lo general, las velocidades de subida son bajas.
- **Cables coaxiales:** son los que se utilizan generalmente en las redes de televisión por cable.
 - > **Ventajas:** son más eficaces que las redes telefónicas tradicionales. Baja inversión inicial en infraestructura; además, los usuarios finales sufren escasas interrupciones.
 - > **Inconvenientes:** la velocidad disminuye durante los períodos en que se producen picos de tráfico.
- **Fibra óptica:** cables de fibra de vidrio conectados a los hogares de los usuarios finales, a los edificios o a distribuidores en la vía pública.
 - > **Ventajas:** simetría y tasas de transmisión extremadamente elevadas.
 - > **Inconvenientes:** elevados costes de infraestructura pasiva; generalmente requiere la excavación de zanjas y la instalación de nuevas tuberías.

Tecnologías de banda ancha inalámbrica

- **Banda ancha inalámbrica terrestre:** se basa principalmente en antenas que posibilitan las conexiones de punto a multipunto utilizando tecnologías WiMax, Wi-Fi o 4G/LTE.
 - > **Ventajas:** no se necesitan conexiones por cable de primera milla. La infraestructura también puede utilizarse para servicios móviles comerciales.
 - > **Inconvenientes:** la velocidad disminuye durante los períodos en que se producen picos de tráfico. La potencia de la señal disminuye considerablemente con la distancia. Esta tecnología se ve afectada por las condiciones meteorológicas o las interferencias.
- **Banda ancha por satélite:** se basa en transmisiones desde una antena parabólica situada en el tejado de los edificios a través de satélites ubicados en una órbita geoestacionaria.
 - > **Ventajas:** inversión reducida en infraestructura pasiva a escala local. Permite conectar a los usuarios en una zona de gran extensión.
 - > **Inconvenientes:** el coste del equipo activo de los usuarios finales es relativamente elevado. El número de usuarios en una misma región es limitado. La mayoría de las ofertas comerciales disponibles imponen límites al tráfico. Esta tecnología se ve afectada por las condiciones meteorológicas o las interferencias.

(1) <https://ec.europa.eu/digital-agenda/en/access-and-connectivity>

LIMITACIONES DE ACCESO EN LAS ZONAS RURALES

Lamentablemente, la cruda realidad es que muchas zonas de la UE se encuentran desfavorecidas en lo que respecta al acceso a la banda ancha ultrarrápida.

A principios de 2015, más del 68 % de los hogares de la UE tenían acceso a servicios de banda ancha ultrarrápida —definida como una conexión con una velocidad mínima de 30 megabits por segundo (Mbps)—, aunque tan solo alrededor del 25 % de los hogares rurales disponía de conexiones con este tipo de tecnología. Esta «brecha digital» entre las zonas rurales y las urbanas es un factor característico de toda la UE.

Su principal causa es que la baja densidad de población y, en ocasiones, una topografía complicada pueden desalentar a los operadores de red a realizar inversiones en la Europa rural.

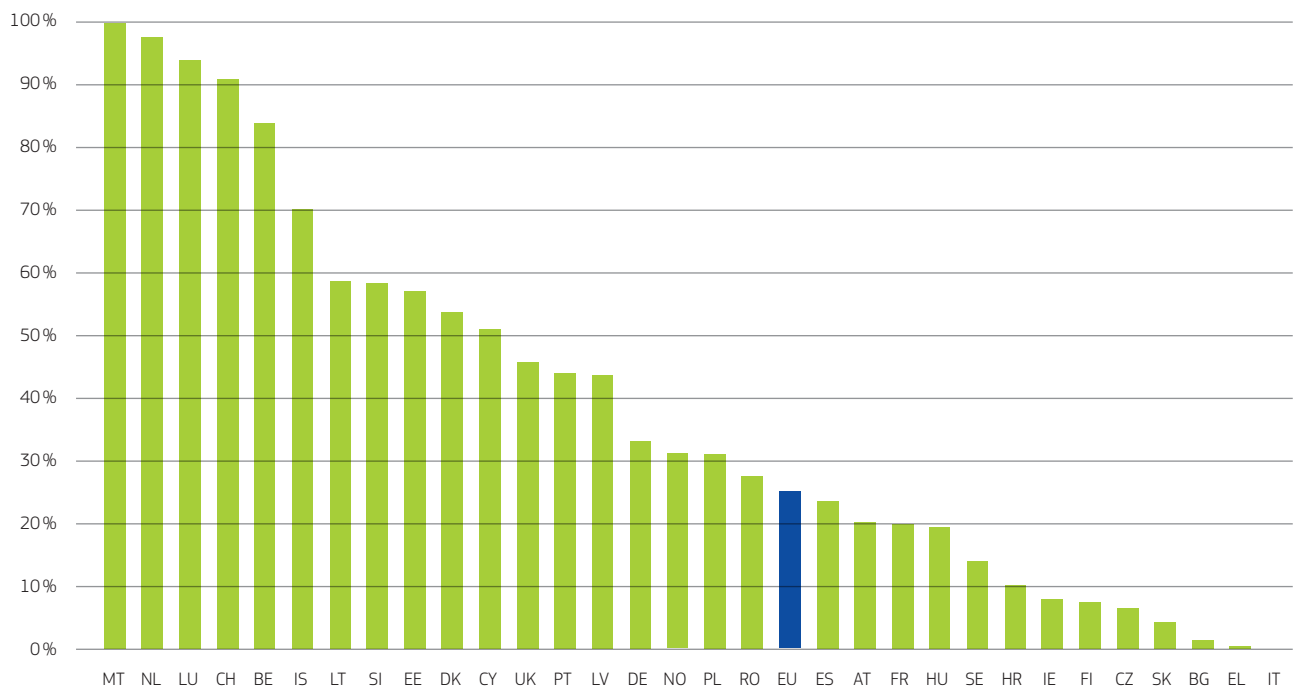
Con frecuencia, la demanda en las zonas rurales es excesivamente baja como para que resulte rentable que las empresas proporcionen servicios de banda ancha en ellas; además, en algunos aspectos los costes de instalación son superiores a los que se registran en las zonas urbanas, sobre todo en los casos en que los edificios se encuentran dispersos en un área extensa.

Más allá de la tendencia general que se observa a escala europea, un estudio realizado para la Comisión Europea encontró diferencias significativas entre los Estados miembros en términos de acceso de próxima generación a la cobertura en

las zonas rurales (véase el gráfico). Estas diferencias suelen guardar relación con la visión que tienen las autoridades de las líneas de cobre de la «antigua» red de telecomunicaciones.

En las zonas rurales en las que existe disponibilidad de líneas DSL de suficiente calidad, buena parte de los esfuerzos se ha dedicado a mejorar las redes existentes. Sin embargo, en algunos países —sobre todo en la región del Báltico— se ha invertido un esfuerzo sustancial en el despliegue de nuevas redes de fibra óptica, incluso en las zonas rurales.

Figura 1. Acceso de próxima generación a la cobertura de banda ancha en las zonas rurales, 2014



Fuente: IHS y VVA.

LA ESTRATEGIA EUROPEA

El acceso a la banda ancha de próxima generación es una prioridad cada vez más clara para la política de desarrollo rural de la UE.

Desde 2010, la Comisión ha convertido los servicios de banda ancha de alta velocidad en una prioridad de la política de la UE en el contexto de la «**Agenda Digital para Europa**». Esta agenda establece una serie de objetivos muy claros para 2020: proporcionar a todos los ciudadanos europeos cobertura de banda ancha con una velocidad de conexión mínima de 30 Mbps, y alcanzar un 50 % de hogares con suscripciones de 100 Mbps ⁽²⁾.

«*La Comisión creará las condiciones adecuadas para el desarrollo de las redes digitales y la aparición de servicios innovadores. Esto significa que los ciudadanos dispondrán de acceso a internet en cualquier lugar, incluso en las montañas o en emplazamientos rurales aislados, a un precio asequible.*»

Informe sobre los avances logrados en las diez prioridades de la Comisión Europea, 2015 ⁽³⁾

En este contexto se puso en marcha la **Estrategia para el Mercado Único Digital** ⁽⁴⁾ en 2015. Sus objetivos son: aportar un mejor acceso en línea a los productos y servicios digitales; proporcionar

un entorno en el que puedan prosperar las redes y los servicios digitales; y aprovechar al máximo el potencial de crecimiento de la economía digital.

En el marco de las estrategias nacionales dirigidas a lograr estas metas y ambiciones europeas, los gobiernos y los operadores de red se centran cada vez más en la mejora de la disponibilidad de los servicios de banda ancha. Sin embargo, uno de los principales retos a los que se enfrentan sigue siendo garantizar el acceso a los servicios de banda ancha de alta velocidad en las zonas rurales.

El despliegue de redes de banda ancha rural de alta velocidad es un ámbito en el que una inversión pública inteligente y correctamente orientada desde la UE puede tener una incidencia significativa sobre el terreno y contribuir a superar las barreras que impone el mercado a la prestación de este tipo de servicios. La Comisión está trabajando para abordar las necesidades de coordinación específicas entre los fondos de desarrollo regional y rural que pueden dar respuesta a estas necesidades.

Está previsto destinar aproximadamente 21 400 millones de euros de los cinco Fondos Estructurales y de Inversión Europeos al ámbito de las tecnologías

de la información y la comunicación hasta 2020. De dicha cantidad, unos 6 400 millones se invertirán a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y del Feader para complementar los fondos nacionales, regionales y locales con los que se financiará el despliegue de la banda ancha de alta velocidad.

El Feader apoya directamente la provisión de servicios de banda ancha de varias formas; en la actualidad, este fondo aporta entre 1 600 y 2 000 millones de euros. También existen ayudas disponibles para formar a las comunidades en todo el territorio de la UE para aprovechar al máximo la conectividad una vez instalada.

Además, el plan de inversión impulsado por el presidente Junker y el Mecanismo «Conectar Europa» (MCE) ofrecen oportunidades adicionales para explorar soluciones de financiación innovadoras (por ejemplo, la combinación de fondos públicos y privados para financiar proyectos o grupos de proyectos agregados de menor envergadura) capaces de atraer a la comunidad inversora (compañías de seguros, fondos de pensiones, etc.) hacia el sector digital.

OFICINAS DE DESARROLLO DE LA BANDA ANCHA

La Comisión trabajará con los Estados miembros para organizar servicios regionales de asesoramiento y financiación allí donde puedan identificarse sinergias y un alto grado de eficacia en la ejecución del FEDER y del Feader en lo que respecta a la inversión en servicios de banda ancha. Estos servicios de asesoramiento y financiación se denominan «oficinas de desarrollo de la banda ancha».

«*Las oficinas de desarrollo de la banda ancha adoptarán la forma de ventanillas únicas —tanto en Bruselas como a escala nacional o regional— y responderán de manera rápida y eficiente a las solicitudes de ayuda que presente cualquier autoridad pública o cualquier inversor privado que deseen desplegar servicios de banda ancha de alta velocidad en su territorio. Estas oficinas estarán en funcionamiento a partir de la primavera de 2016.*»

Comisario Phil Hogan, noviembre de 2015 ⁽⁵⁾

A mediados de 2016 se creará un servicio en Bruselas que utilizará la asistencia técnica gestionada por la Comisión. Este servicio ofrecerá apoyo a las oficinas de desarrollo de la banda ancha para la creación de redes, el aprendizaje mutuo, el intercambio de buenas prácticas, la información sobre diferentes temas en la UE, intercambios entre pares y recomendaciones de expertos en materia de los servicios de banda ancha.

Será obligatorio crear oficinas de desarrollo de la banda ancha regionales o nacionales en los Estados miembros, que contarán con el respaldo del servicio de apoyo a estas oficinas con sede en Bruselas. Estas oficinas prestarán asistencia a cualquier autoridad pública que desee desplegar servicios de banda ancha de alta velocidad, así como a cualquier promotor potencial de proyectos de banda ancha que pregunte por los fondos disponibles a tal efecto a escala de la UE, nacional o regional en el período 2014-2020. Además, permitirán aprovechar al máximo la financiación pública disponible a través de instrumentos financieros.

⁽²⁾ <https://ec.europa.eu/digital-agenda/our-targets-0>

⁽³⁾ http://ec.europa.eu/priorities/soteu/docs/priorities-progress-report_en.pdf

⁽⁴⁾ <http://ec.europa.eu/priorities/digital-single-market>

⁽⁵⁾ http://ec.europa.eu/agriculture/commissioner-speeches/pdf/hogan-broadband-conference-17-11-2015_en.pdf

Por último, la Comisión Europea ha apoyado varias iniciativas de extensión con el fin de respaldar la transferencia y el intercambio de conocimientos sobre la provisión de servicios de conexión a internet por banda ancha, incluso en las zonas rurales:

- las redes SABER y Bresat reúnen a autoridades regionales, representantes del sector de los

satélites y otras partes interesadas con el fin de elaborar directrices para las regiones, como el establecimiento de planes de cupones para la utilización de satélites para llegar a las poblaciones más aisladas ⁽⁶⁾;

- una base de datos de prácticas recomendadas en materia de servicios de acceso a internet mediante banda ancha ⁽⁷⁾;

- los premios anuales de banda ancha de la UE ⁽⁸⁾;
- una plataforma en línea ⁽⁹⁾ para el intercambio de información nacional detallada sobre acceso a la banda ancha de alta velocidad, las estrategias nacionales en relación con la banda ancha y los instrumentos de financiación utilizados.

IMPLANTACIÓN DE LA BANDA ANCHA RURAL

La provisión de servicios de banda ancha rural implica tomar una serie de decisiones basadas en las necesidades y características de cada comunidad rural.

La provisión de acceso a la banda ancha consiste en la instalación de infraestructura pasiva, tecnología de equipos activos y prestación de servicios. Estos elementos conforman una cadena, de modo que cada eslabón requiere haber completado previamente el anterior.

1. Para crear una red, es preciso construir la **infraestructura pasiva** y que un proveedor de infraestructura física (PIF), propietario y encargado de la red, se ocupe de gestionarla. Se pueden utilizar diferentes modelos de infraestructura, como cables telefónicos o de televisión.

2. Para poner la red en funcionamiento, es necesario crear la **infraestructura activa** y que un proveedor de red (PR) la gestione; por lo general, este será también el propietario del equipo activo —operadores y empresas proveedoras de banda ancha—.

3. Por último, el proveedor de servicios de internet (PSI) utilizará la infraestructura para vender el **acceso a la banda ancha**.

En ocasiones, estos tres elementos pueden estar integrados verticalmente, de manera que una misma empresa,

como un proveedor de servicios de telecomunicación, ofrece todos ellos. Esto suele depender de la infraestructura existente y de cómo esté instalada.

Con frecuencia, una empresa se encarga de la provisión de las fases 2 y 3, alquilando el acceso de la infraestructura pasiva a otra compañía.

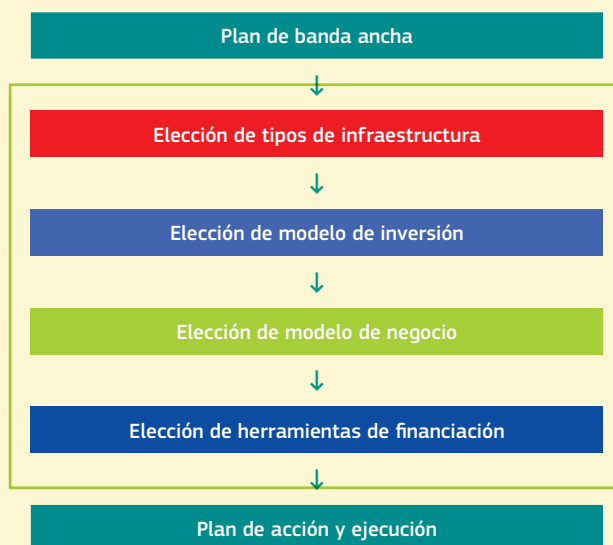
Las leyes nacionales obligan cada vez más a las empresas de telecomunicaciones a proporcionar acceso en condiciones de libre mercado a su infraestructura pasiva a los proveedores de servicios de internet en competencia.

SOLUCIONES A MEDIDA

Es necesario analizar de forma específica cada zona rural con el fin de identificar el modelo más adecuado y que mejor responda a sus características particulares. Esto implica adoptar una serie de decisiones, tal como se indica en el gráfico siguiente.

El apoyo a las zonas rurales en el marco de la iniciativa Broadband Europe se puede utilizar para respaldar el proceso de adopción de decisiones que permitan optimizar el tipo de banda ancha rural ultrarrápida suministrado a cada zona.

Fuente: Una Agenda Digital para Europa ⁽¹⁰⁾.



⁽⁶⁾ <http://www.broadbandforall.eu>

⁽⁷⁾ <https://ec.europa.eu/digital-agenda/en/broadband-best-practices>

⁽⁸⁾ <http://ec.europa.eu/digital-agenda/en/news/competition-best-high-speed-broadband-project>

⁽⁹⁾ <http://www.broadband-europe.eu>

⁽¹⁰⁾ <https://ec.europa.eu/digital-agenda/en/broadband-business-models>

PLANTEAMIENTOS PRÁCTICOS DE CARA A LA PROVISIÓN DE LA BANDA ANCHA RURAL

En la actualidad existen ya numerosos ejemplos prácticos de éxito de provisión de acceso a la banda ancha rural en toda Europa; algunos de ellos han contado con apoyo del Feader.

La banda ancha en las zonas rurales es un campo de experimentación apasionante, en el que se llevan a cabo nuevos proyectos que utilizan las tecnologías de forma innovadora y aplican nuevos modelos de inversión y de negocio.

En la actualidad ya se observa la aparición de numerosas redes independientes y de acceso abierto en toda Europa, que complementan el despliegue que llevan a cabo los operadores tradicionales en los centros urbanos.

Los planteamientos existentes han demostrado adoptar enfoques más centralizados e impulsados en mayor medida por la comunidad con respecto a la conexión de las zonas rurales a las principales redes de cable de banda ancha. También han demostrado el potencial que ofrecen las soluciones inalámbricas allí donde el despliegue de una conexión de alta velocidad por cable no era la mejor opción.

La **participación de la comunidad** puede ser un factor importante a la hora de aportar soluciones para superar las

barreras que impone el mercado a la provisión de acceso a la banda ancha rural. La población local, incluidos los terratenientes locales, pueden marcar una diferencia significativa si aportan su propio tiempo y sus recursos para cavar zanjas y tender cables por sí mismos.

Otro enfoque que ha demostrado un éxito notable es aquel en el que las comunidades, actuando juntas, pueden identificar empresas centrales que necesitan servicios de banda ancha para satisfacer las necesidades propias de su negocio. A continuación, estas empresas pueden actuar como punto de acceso para un transmisor e, incluso, como punto de conexión del cableado. Otra posibilidad consiste en instalar pequeñas redes locales, en las que los edificios públicos, como las escuelas, se pueden utilizar como puntos de conexión.

Otros planteamientos prácticos y otros proyectos se han centrado en la provisión de banda ancha rural mediante **tecnologías inalámbricas**. Estas se basan en la instalación de antenas que pueden transmitir a gran escala la señal de banda ancha a comunidades dispersas, siempre que exista una «línea de ubicación» entre la red de transmisores.



© Plačijauostis internetas



EXTENSIÓN DE LA RED DE CABLE A LAS ZONAS RURALES DE LITUANIA

El proyecto PRIP, ejecutado en Lituania con ayudas del Feader, se apoyó en un programa nacional de construcción de infraestructura de banda ancha ya de por sí muy ambicioso para llevar a cabo en el período 2014-2015 intervenciones selectivas para llegar a comunidades rurales más aisladas.

Desde 2005, el proyecto RAIN —Rural Area Information Technology Broadband Network, es decir, Red de Banda Ancha de Tecnologías de la Información para Zonas Rurales—, cofinanciado con cargo al Feader, ha creado una red troncal de cable a escala nacional que llega a un millón de habitantes; para ello, se han tendido 9 000 km de cables en dos fases.

El proyecto PRIP aprovechó este trabajo previo para llevar la banda ancha a algunas de las zonas rurales más aisladas. Continuó con el trabajo realizado en el marco de los proyectos RAIN, tendiendo 485 km adicionales de cable de fibra óptica para conectar a las comunidades remotas con la infraestructura de cable creada a nivel nacional.

El proyecto creó 426 puntos de acceso a internet de banda ancha adicionales en las comunidades rurales, sirviéndose de destacados edificios rurales como granjas y centros de turismo rural.

En 2005, tan solo un 2 % de las poblaciones con menos de 3 000 habitantes de Lituania contaban con conexiones de banda ancha, y solamente un 4,9 % de los hogares rurales estaban conectados a este tipo de servicios. Gracias a la combinación de los proyectos RAIN y PRIP, en 2015 el porcentaje de hogares rurales con acceso a internet ascendió a un 58,4 %. Esto significa que entre 2005 y 2015 la cobertura se multiplicó por doce.

Lituania se ha convertido en un ejemplo clave de enfoque centralizado en cuanto a la extensión del cable de fibra óptica a zonas remotas; su tasa de penetración de la banda ancha mediante fibra óptica se sitúa entre las diez mayores del mundo.



SUECIA: UN ENFOQUE IMPULSADO POR LA COMUNIDAD

El proyecto Fibre to the Village (Fibra para los Pueblos) apoyado por el Feader en Suecia estimuló a las comunidades rurales a desarrollar soluciones locales propias para superar las barreras de mercado que impedían que la infraestructura de banda ancha llegara a sus municipios rurales.

Los impulsores del proyecto organizaron eventos con las comunidades locales con el fin de identificar «puntos ciegos» de internet rural en los que era poco probable que los proveedores privados prestaran servicios de banda ancha en los cinco años siguientes. Se debatieron y detectaron las necesidades comunitarias y se elaboraron materiales informativos y orientaciones prácticas sobre cómo podían las comunidades locales crear sus propias redes y financiarlas.

Se organizaron más de cincuenta seminarios locales en toda Suecia, en cuyo marco se desarrolló la capacidad de las comunidades para instalar redes locales por sí mismas, y se invitó a los proveedores de servicios de internet a «subirse al carro» de esta infraestructura.

La iniciativa comenzó en 2009. Para 2015, cerca de 1 500 pueblos suecos habían construido o estaban construyendo sus propias redes de banda ancha.

En Escocia, el proyecto Hubs ⁽¹¹⁾ prestó apoyo a la construcción de infraestructura y prestó asesoramiento técnico especializado a redes comunitarias locales, que en última instancia son propiedad de las comunidades y están construidas y mantenidas por ellas. En la pequeña isla de Eigg, en la costa oeste del país, el uso de antenas en el campanario de una iglesia y la posterior conexión al instituto local ha permitido mejorar constantemente el relé a través de una compañía de interés comunitario (CIC).

En España, el proyecto Guifi ⁽¹²⁾ ha conectado una red cada vez mayor de conexiones, en su mayoría inalámbricas. La estructura de este modelo consiste en que los nodos de la red se crean a través del autoaprovisionamiento por parte de particulares, empresas y administraciones. Todos ellos se conectan de manera gratuita a una red de telecomunicaciones y la amplían en cualquier lugar en el que, de otro modo, no sería posible acceder a la infraestructura ni al contenido.

PRÓXIMOS PASOS

La Comisión Europea y la Red Europea de Desarrollo Rural (REDR) apoyan activamente el intercambio y la transferencia de conocimientos sobre enfoques de éxito en la provisión de banda ancha rural.

La Comisión Europea y la REDR respaldan activamente la difusión de los proyectos de fomento de la banda ancha y el conocimiento de las soluciones potenciales —tecnológicas y financieras— disponibles para la provisión de la banda ancha rural.

Uno de los retos a los que es necesario hacer frente es el fortalecimiento de la capacidad de las administraciones locales para planificar proyectos de provisión de banda ancha a nivel local y regional.

Por consiguiente, la Comisión Europea trabajará con la REDR e identificará métodos prácticos para colaborar y reforzar los organismos existentes responsables de la aplicación de las medidas de fomento de la banda ancha utilizando los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, por ejemplo manteniendo plenamente informados a dichos organismos sobre las oportunidades reglamentarias y de financiación que se pueden ofrecer a las zonas rurales de Europa.

El trabajo temático de la REDR en el período 2015-2016 sobre «zonas rurales inteligentes y competitivas» incluye un análisis de los efectos, las iniciativas y el potencial que ofrece a las zonas rurales el acceso a la banda ancha ultrarrápida y las herramientas que podrán utilizar dichas zonas para impulsar su competitividad. En 2016 se divulgarán otros resultados que aportarán más información, ejemplos y orientaciones, según proceda. El número 22 de la *Revista rural de la UE* estará específicamente dedicado a las zonas rurales inteligentes y competitivas.



2. El éxito en la lucha contra el cambio climático

© Tim Hudson

El cambio climático es un importante desafío en Europa y a escala mundial, que acarrea consecuencias potenciales en diversos ámbitos como, por ejemplo, la seguridad alimentaria y la protección del medio ambiente. Como queda reflejado en las prioridades definidas para el período actual, la política de desarrollo rural de la Unión Europea (UE) debe desempeñar un importante papel en términos de aportación de soluciones. Las zonas rurales y las actividades que se desarrollan en ellas pueden contribuir de una manera sorprendentemente amplia a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Al mismo tiempo, estas zonas y actividades pueden verse gravemente afectadas por los efectos del cambio climático, que supone una amenaza para los suministros alimentarios y la biodiversidad.

La agricultura y la silvicultura tienen un papel particularmente complejo que desempeñar en la mitigación del cambio climático. Más allá de reducir sus propias emisiones, pueden proporcionar fuentes de energía renovable para sustituir los combustibles fósiles en otros sectores e incrementar los niveles de captación de carbono atmosférico.

En este artículo se analizan estas ideas y las formas en que los programas de desarrollo rural han apoyado ya la evolución y propagación de prácticas respetuosas con el medio ambiente en el ámbito rural; además, también se estudia el potencial existente para continuar avanzando en esta dirección.

CONTRIBUCIÓN DEL MEDIO RURAL AL CAMBIO CLIMÁTICO

EFFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL CONTEXTO RURAL

LA RESPUESTA EUROPEA AL CAMBIO CLIMÁTICO

REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES GENERADAS POR LAS ACTIVIDADES RURALES

OTRAS RESPUESTAS RURALES AL CAMBIO CLIMÁTICO

POTENCIAL GENERADOR DE BENEFICIOS PARA LOS AGRICULTORES

NECESIDAD DE ADOPTAR POLÍTICAS INTEGRADAS

CONTRIBUCIÓN DEL MEDIO RURAL AL CAMBIO CLIMÁTICO

Un volumen significativo de emisiones de GEI se produce en las zonas rurales a partir de fuentes como el suelo, los fertilizantes a base de nitrógeno, los procesos de digestión del ganado, el estiércol y la maquinaria agrícola. Cualquier reducción del carbono almacenado en los pantanos y bosques también contribuye a dichas emisiones.

En ocasiones los problemas climáticos se expresan en términos fundamentalmente urbanos, a menudo acompañados por imágenes de grandes fábricas industriales emitiendo humo y GEI menos visibles a través de enormes chimeneas. Es fácil olvidar que las zonas rurales también son fuente de emisiones; de hecho, son la principal fuente de emisiones de algunos GEI.

De acuerdo con los inventarios realizados en los Estados miembros de la Europa de los Veintiocho, las emisiones de GEI generadas por la agricultura ascendieron a 471 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO₂) equivalente en 2012. Esto significa que **en 2012 la agricultura fue**

la responsable del 10,3 % del total de emisiones de GEI en la Europa de los Veintiocho.

Si se analizan las fuentes específicas de emisiones de GEI en el sector agrícola, esta proporción se divide entre las siguientes categorías de fuentes:

- **suelos agrícolas (51 %)**: óxido nitroso (N₂O) presente en el suelo, atribuible principalmente a fertilizantes orgánicos y minerales basados en nitrógeno;
- **fermentación entérica (31 %)**: metano (CH₄) procedente de los procesos digestivos del ganado;
- **gestión del estiércol (17 %)**, que genera tanto CH₄ como N₂O;

- **cultivo de arroz (0,5 %)**: produce CH₄; y
- **quema de residuos agrícolas en el campo (0,2 %)**: produce CH₄.

Aparte de ello, **la gestión de la tierra tiene otras consecuencias sobre el equilibrio de carbono**. Por un lado, la maquinaria y los equipos que se utilizan en las granjas, por ejemplo para el secado de cereales, también generan emisiones, sobre todo de CO₂. Por otro, determinadas prácticas de gestión de la tierra pueden liberar importantes cantidades de carbono almacenado en el suelo, los bosques y los pantanos.

EFFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL CONTEXTO RURAL

Las zonas rurales pueden ser particularmente vulnerables a los efectos del cambio climático. Esto se debe a los efectos que puede tener este fenómeno sobre los recursos, ciclos y ecosistemas naturales. La producción de alimentos y la biodiversidad pueden estar en riesgo.

El cambio climático afecta directamente a la agricultura y a muchas otras actividades rurales. **Los cambios en los patrones de precipitación, la temperatura y las condiciones del suelo** tienen varias consecuencias importantes, que pueden incluir altas temperaturas que afectan a los cultivos y al ganado, variaciones en los patrones de enfermedades y plagas y una menor disponibilidad de agua. La temporada de crecimiento de los cultivos puede cambiar, lo que a su vez puede tener efectos beneficiosos o perjudiciales, dependiendo (en parte) de la región de que se trate.

Estos efectos del cambio climático pueden **influir directamente en la economía rural**, incluidos los sistemas de producción utilizados en la agricultura y la silvicultura y la sostenibilidad de determinadas prácticas, como el riego en las zonas más secas.

También pueden afectar al equilibrio de los ecosistemas establecidos, favoreciendo a determinadas especies

frente a otras y ejerciendo **una incidencia potencialmente significativa en la biodiversidad**.



© Tim Hudson

LA RESPUESTA EUROPEA AL CAMBIO CLIMÁTICO

En el contexto de los compromisos asumidos a escala mundial, la UE ha contraído compromisos específicos relacionados con la lucha contra el cambio climático y ha incluido la acción por el clima entre los objetivos clave de la política agrícola común (PAC).

Al igual que otros firmantes del reciente acuerdo de la 21.ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP21), la UE ha presentado su propia contribución prevista determinada a nivel nacional (CPDN) a la reducción de los GEI. La meta actual que ha definido la UE consiste en reducir las emisiones de GEI en al menos un 40 % para 2030, tomando como año base de referencia 1990.

La ampliación de la meta fijada para 2020 se traducirá en medidas políticas específicas que deberán acordarse a lo largo de los próximos años tanto a escala de la UE como en los Estados miembros. Esta meta deberá revisarse cada cinco años a partir de 2018, de forma que el nivel de ambición aumente en un grado suficiente a lo largo del tiempo como para cumplir los exigentes objetivos fijados a escala mundial.

En 2016, la Comisión Europea planteará una serie de propuestas de cara a la política de la UE después de 2020, incluida una nueva medida de «reparto del esfuerzo» hasta 2030. Esta iniciativa incluirá objetivos de reducción de las emisiones para cada Estado miembro en un conjunto de sectores importantes, sobre todo en la agricultura y el transporte, que no están incluidos en el sistema de comercio de emisiones de la Unión.

COP21: UN NUEVO ACUERDO MUNDIAL SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

La hoja de ruta en materia de lucha contra el cambio climático está más clara desde la conclusión, con éxito, de un nuevo acuerdo mundial en París en diciembre de 2015.

El acuerdo alcanzado compromete a los 196 firmantes, incluida la UE y sus Estados miembros, a «mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C».

Se han puesto en práctica sistemas de revisión y seguimiento más estrictos con el fin de dotar de mayor rigor científico a los planes nacionales.

El Acuerdo de París reconoce la «prioridad fundamental de salvaguardar la seguridad alimentaria y acabar con el hambre». El acuerdo hace hincapié asimismo en la función de los depósitos y yacimientos de GEI, centrando la atención en el sector rural en relación con la mitigación del cambio climático.



**TOUS ENSEMBLE
POUR LE CLIMAT**

cop21.gouv.fr #COP21

REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES GENERADAS POR LAS ACTIVIDADES RURALES

Unas prácticas agrícolas y silvícolas adecuadas pueden reducir de manera significativa las emisiones procedentes de las zonas rurales y de las actividades que se desarrollan en estas.

Desde 1990, las emisiones totales de CO₂ equivalente procedentes de la agricultura han disminuido en torno a un 24 % ⁽¹⁾. Esta reducción puede atribuirse a varios factores, pero, principalmente, a los incrementos de la productividad, a un descenso del número de cabezas de ganado bovino y a la adopción de políticas agrícolas y medioambientales.

No obstante, **será necesario continuar reduciendo las emisiones para cumplir los objetivos establecidos en la lucha**

contra el cambio climático. Esto dependerá de la evolución de la gestión de la tierra, de la producción agrícola y ganadera así como de la silvicultura.

Existen varias posibilidades para reducir la contribución del medio rural al cambio climático:

- **Hacer un uso más eficiente de los nutrientes**, sobre todo del nitrógeno. En lo que se refiere a los cultivos herbáceos, las opciones disponibles incluyen la reducción del uso innecesario de fertilizantes

inorgánicos —o su simple eliminación a través de la agricultura ecológica— y una mayor utilización de plantas fijadoras de nitrógeno en los prados y los cultivos herbáceos intermedios. A través de las medidas de desarrollo rural se pueden apoyar iniciativas que vayan más allá de los requisitos del elemento «ecológico» de los pagos directos previstos en la PAC.

Esto también se puede conseguir mediante la promoción de auditorías de carbono y de otras iniciativas encaminadas a crear

⁽¹⁾ <http://www.unep.org/climatechange/mitigation/>

conciencia y a alentar al uso de técnicas como, por ejemplo, la agricultura de precisión.

- **La mejora de la gestión del estiércol y el abono**, tanto en la fase de almacenamiento como en la de su utilización en la tierra. Esto puede reducir las emisiones de N₂O y contribuir a utilizar mejor el nitrógeno en los cultivos. Existe una serie de técnicas avanzadas o inversiones selectivas, como la cobertura de los almacenes de estiércol, que pueden resultar eficaces en este contexto.

Cuando los costes suponen una barrera, es posible que cumplan los requisitos para recibir ayuda a través de las medidas de apoyo a la inversión de los programas de desarrollo rural.

- **Medidas dirigidas a incrementar la eficiencia del ganado a lo largo de todo su ciclo de vida.** Si el ganado disfruta de una salud mejor y es más productivo a lo largo de toda su vida, será posible reducir las emisiones netas de GEI por unidad de producto —leche o carne— y mejorar el bienestar de los animales. Esto es, en parte, una cuestión relacionada con el cuidado adecuado del ganado, aunque también existe una importante diferencia de rendimiento entre las explotaciones ganaderas de algunas zonas de Europa central y del este con respecto a la media de la Unión Europea. Los programas de crianza selectivos podrían reducir esta brecha

a lo largo del tiempo, y existe margen para aumentar la participación de los ganaderos en este proceso, lo que podría mejorar la rentabilidad de las explotaciones y reducir las emisiones.

- **Mejora de la eficiencia energética.** Unos edificios mejor aislados, un equipo moderno y la utilización de técnicas de agricultura de precisión pueden resultar útiles para garantizar que únicamente se consuma la cantidad de energía necesaria. En las actividades no agrícolas también pueden adoptarse enfoques similares. Además, numerosas actividades rurales podrían utilizar modalidades de energía de carácter más renovable, incluidas las generadas a través de fuentes locales.

OTRAS RESPUESTAS RURALES AL CAMBIO CLIMÁTICO

Más allá de la reducción de emisiones, las actividades rurales pueden proporcionar fuentes de energía renovable muy importantes para sustituir los combustibles fósiles en otros sectores e incrementar los niveles de captación de carbono atmosférico.

Energías renovables

Las zonas rurales pueden contribuir a reducir las emisiones de GEI a escala europea, participando en el suministro de diversas formas de energía renovable que pueden sustituir la utilización de los combustibles fósiles. Existe margen para que los proyectos adecuados reciban ayudas a la inversión.

Una de estas fuentes es la **biomasa** procedente de los bosques o cultivos o, cada vez más, de los residuos y desechos. En la actualidad, la biomasa forestal es la fuente de energías renovables más importante: representa cerca de la mitad del consumo total de energía renovable de la UE, y se espera que en el futuro conserve su importancia.

Una opción es el cultivo de monte bajo de ciclo corto para la producción de biomasa. No obstante, es necesario prestar atención para evitar los peligros que plantean las plantaciones de monocultivo de árboles para la biodiversidad. Los bosques sanos son aquellos que desempeñan múltiples funciones y ofrecen hábitats para animales y plantas, además de prestar otros servicios de índole económica, social y ambiental.

En algunas regiones, los **digestores anaerobios**, que producen gases a partir del forraje y el pienso —incluido el estiércol del ganado—, desempeñan un papel importante. Estos digestores pueden ayudar a gestionar los residuos y constituyen una útil fuente de energía. Sin embargo, debe prestarse atención a la selección de forrajes y piensos adecuados para los digestores anaerobios, de forma

que no provoquen la conversión de prados permanentes en campos de maíz, socavando los beneficios que ejerce la captación de carbono en el proceso.

Existen otras tecnologías altamente versátiles que ofrecen posibilidades adicionales; así sucede, por ejemplo, con la **energía eólica** y la **energía solar fotovoltaica**, que pueden desarrollarse a varias escalas. Estas tecnologías deben



© Tim Hudson

implantarse de forma adecuada en las zonas rurales, de forma que se respeten los paisajes y la biodiversidad locales.

Captación de carbono

La **fracción orgánica de los suelos** y la vegetación son responsables de la captación de grandes cantidades de carbono, sobre todo en los **bosques y otras tierras arboladas**, que cubren un 40 % de la superficie terrestre de la Unión Europea.

Las medidas dirigidas a mejorar la gestión del carbono en las zonas rurales incluyen algunas centradas más en la conservación que en la innovación. En particular, es importante mantener las reservas de carbono existentes y explorar el potencial de continuar captándolo en los prados permanentes, el forraje no herbáceo, los bosques de pequeñas dimensiones y otras partes arboladas del paisaje rural, como los setos.

Si gozan de una ubicación adecuada y se gestionan correctamente, este tipo de estructuras pueden **combinar la función de captación con otras funciones**, como

la regulación de la erosión del suelo y de las inundaciones y la creación de hábitats para diversas especies rurales.

En el ámbito de la **silvicultura**, en algunas regiones el desafío puede ser intensificar la creación de nuevos bosques, ya sea mediante la regeneración natural o la plantación. En otras, es posible que la prioridad sea mejorar la gestión.

Las técnicas adecuadas de gestión forestal pueden incluir la modificación de la combinación, estructura de edades

y rotación de especies, la introducción de un régimen de cultivo limitado en las tierras forestales abandonadas cuando esto resulte adecuado para perseguir otros objetivos y el incremento de la utilización del aclareo, los restos de la poda y otros residuos cuando tal práctica sea sostenible. En las zonas más secas, como en la región mediterránea, es particularmente importante mejorar la eficacia de la gestión de la vegetación para reducir los riesgos de incendio, por ejemplo mediante la creación de cortafuegos.



© Unión Europea

POTENCIAL GENERADOR DE BENEFICIOS PARA LOS AGRICULTORES

Muchas de las acciones necesarias para mitigar el cambio climático pueden generar un beneficio económico directo para los agricultores. En muchos otros casos se destinan fondos públicos para compensar los costes de inversión y de funcionamiento derivados de la adopción de prácticas más respetuosas con el medio ambiente.

La necesidad de un cambio no tiene por qué ser una mala noticia para los productores rurales. Muchas de las prácticas rurales más respetuosas con el medio ambiente pueden ofrecer también **ahorros financieros y ventajas comerciales para los agricultores**. A modo de ejemplo, la reducción del consumo de energía o la extracción de valor de los residuos pueden acarrear ventajas financieras.

«*Algunas de las respuestas rurales que es necesario dar representan una situación beneficiosa tanto para los agricultores como para el clima.*»

Andreas Gumbert, Comisión Europea,
Dirección General de Agricultura
y Desarrollo Rural

El **desarrollo de mercados** de productos respetuosos con el medio ambiente también puede ayudar a incentivar la introducción de cambios en la gestión en los productores. Estos mercados ofrecen la expectativa de obtener una ventaja comercial a través de las inversiones necesarias para mejorar los resultados medioambientales.

No obstante, no todas las acciones necesarias generarán directamente una rentabilidad económica para los agricultores, ni siquiera en los casos en los que las mejores formas de mejorar el equilibrio de carbono y la protección de los suelos vulnerables en las explotaciones agrícolas incluyan intervenciones específicas. Estas prácticas pueden incluir la conversión de los suelos herbáceos de las turberas, con alto contenido en carbono,

en prados; la plantación de franjas de prados de protección; la instalación de cortavientos y setos, o la creación de nuevos terrenos forestales en lugares apropiados.

Allí donde los nuevos enfoques no resulten rentables por sí mismos para los productores, **la financiación pública puede marcar la diferencia**, incentivando a los productores rurales a introducir los cambios necesarios. El apoyo puede llegar, por ejemplo, a través de los programas de desarrollo rural, concretamente de **las medidas agroambientales, climáticas y de reforestación**.

Muchos programas de desarrollo rural (PDR) ofrecen asimismo ayudas para fomentar **prácticas de gestión forestal** que persigan múltiples objetivos, por ejemplo la combinación de una mayor

captación de carbono con objetivos recreativos y de conservación en los terrenos forestales consolidados.

Algunos PDR ofrecen apoyo **agroforestal**, que está atrayendo un interés creciente en algunos países, como Francia, y tiene el potencial de incrementar la resiliencia del sistema productivo, así como de captar carbono y diversificar la producción agrícola.

Si bien los sistemas tradicionales, como las dehesas españolas o los *montados* portugueses, desempeñan un papel muy importante, las prácticas agrosilvícolas

más modernas no están muy extendidas en Europa. Puede que sea necesario adoptar medidas activas de información y promoción para convencer a los agricultores de que traten de adoptar enfoques de este tipo, con los que están relativamente poco familiarizados.

Las actuaciones dirigidas a respaldar el cambio pueden ser relativamente simples y de ámbito local, o bien perseguir metas más ambiciosas. Por ejemplo, en el marco de un proyecto de formación profesional que se llevó a cabo en el condado de

Jönköping (Suecia) en 2008-2009, se utilizaron las ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feader) para apoyar la promoción del ahorro de eficiencia energética derivado de la «conducción ecológica» de maquinaria agrícola, como los tractores, con el fin de reducir el consumo de combustible. El objetivo era contribuir a la reducción de las emisiones e incrementar la rentabilidad de las explotaciones agrícolas, empezando por un proyecto piloto para después desplegar el modelo a escala nacional ⁽²⁾.



NUEVO RÉGIMEN AGROAMBIENTAL Y CLIMÁTICO PARA REDUCIR LAS EMISIONES GENERADAS POR EL GANADO BOVINO

El nuevo Programa de Datos y Genómica del Ganado Bovino (BDGP) de Irlanda tiene la finalidad de mejorar la calidad de la cabaña nacional de ganado bovino de cría. Se espera reducir las emisiones de GEI por kilogramo de ganado bovino producido, puesto que una vaca nodriza más eficiente producirá a lo largo de su vida un mayor número de terneros de mayor calidad.

El elemento central del BDGP es una base de datos a gran escala que contiene información detallada sobre las cabañas comerciales de vacas nodrizas. Los ganaderos participantes en el plan han asumido el compromiso de llevar registros y elaborar genotipos (análisis del ADN de cada animal) de sus cabañas de ganado durante los seis años de ejecución del programa y deben seleccionar el ganado de sustitución con cabezas de alta calidad.

También deben utilizar el Farm Carbon Navigator (Navegador de Carbono Agrícola), una herramienta de apoyo a la toma de decisiones que calcula las reducciones de GEI y el ahorro financiero que podrían conseguirse mediante una mayor eficiencia de las explotaciones.

Las tasas de pago del BDGP se basan en el tiempo necesario para el mantenimiento de registros, el coste de la elaboración de genotipos y el coste neto de la sustitución de cabezas de ganado (menos cualquier beneficio económico obtenido gracias al plan). Se utiliza un coeficiente de carga ganadera para convertir esos costes «por animal» en un pago anual agroambiental y climático basado en el número de hectáreas; el pago asciende a 142,50 euros por hectárea para las primeras 6,66 hectáreas, y a 120 euros por hectárea a partir de dicha superficie.

Los ganaderos participantes en el BDGP deben participar en un curso de formación de media jornada sobre el plan (por cuya participación reciben 166 euros), así como en un curso más breve sobre la utilización del Farm Carbon Navigator.

Fuente: Department of Agriculture, Food and the Marine (2015), Summary of Rural Development Programme.

NECESIDAD DE ADOPTAR POLÍTICAS INTEGRADAS

En la actualidad, muchas de las soluciones al cambio climático aportadas desde el medio rural se abordan desde varias esferas de política diferentes. Para liberar todo el potencial que ofrecen estas soluciones, es necesario un mayor grado de integración entre las diferentes políticas y mecanismos de ejecución.

Las políticas que se llevan a cabo de forma independiente en ámbitos como los de la energía, el agua, la agricultura, la silvicultura, la gestión de residuos y la biodiversidad deben actuar **de forma complementaria e integrada** con el fin de poder ofrecer las respuestas necesarias frente al cambio climático en las zonas rurales. Además, con frecuencia estas soluciones deben adaptarse a las características específicas de las localidades afectadas.

A modo de ejemplo, las políticas de promoción de la inversión en energías renovables deberán integrarse en la economía rural y el paisaje local existentes; el hecho de que en diferentes regiones de Europa se estén favoreciendo enfoques ligeramente diversos responde a buenas razones. Por lo general, los incentivos a este tipo de inversiones provienen de la política energética más que de la política agrícola o de la de desarrollo rural; sin embargo, la necesidad de adoptar un enfoque integrado es evidente.

La adaptación al cambio climático previsto debe ocupar un lugar central en la respuesta rural, con objeto de salvaguardar el suministro de alimentos y la biodiversidad. En toda la Unión Europea se observa una constante evolución de los patrones de las cosechas, de las prácticas de gestión agrícola y del uso de la tierra. A corto plazo, este tipo de adaptación autónoma de cada explotación agrícola puede ser suficiente, pero a largo plazo será necesaria una adaptación en forma de cambios tecnológicos y estructurales.

Con frecuencia es necesario adoptar medidas de adaptación mucho antes de que los problemas se identifiquen; este tipo de medidas pueden incluir las siguientes:

- una utilización más eficiente de los recursos hídricos, lo que conlleva evitar las pérdidas de agua y mejorar las prácticas de riego;
- la selección de cultivos y variedades mejor adaptados a la duración esperada de la temporada de cultivo y a la disponibilidad de agua, y más resistentes a las nuevas condiciones de temperatura y humedad;
- el ajuste del momento en que se realizan las operaciones agrícolas, como las fechas de plantación o de siembra;
- la introducción de razas de ganado que toleren mejor el calor y la adaptación de los patrones alimentarios de los animales sometidos a condiciones de estrés térmico;
- la mejora de las prácticas de gestión del suelo;
- la adaptación de los edificios y la infraestructura.

Con estos enfoques se deberían intentar **equilibrar las diferentes prioridades y necesidades** teniendo en cuenta las prioridades de los productores, la mitigación del cambio climático y la adaptación a este, así como el entorno en su conjunto. A modo de ejemplo, las inversiones en infraestructura de riego más eficiente pueden no lograr sus objetivos a largo plazo si no se realizan esfuerzos para reducir el consumo de

agua y se modifica la selección de los cultivos en favor de variedades capaces de adaptarse mejor al cambio climático. Es necesario tener en consideración los diferentes aspectos en el marco de un planteamiento global; estos pueden incluir una combinación de innovaciones, eficiencia en la gestión y la recuperación de prácticas más tradicionales.

Puede ser necesario adaptar los **planes de gestión** que originalmente se desarrollaron en un período anterior a la incorporación de las preocupaciones climáticas a la política, con el fin de integrar la nueva perspectiva. También puede resultar adecuado ampliar la variedad de planes agroambientales y climáticos en comparación con los que se ejecutaron en el anterior período de programación.

Otra de las piezas de este rompecabezas consiste en garantizar unos **vínculos efectivos con los mercados**. Por ejemplo, Andreas Gumbert (de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea) cree que una de las principales barreras para que la agrosilvicultura y la producción de monte bajo de ciclo corto como cultivo dirigido a la producción de energía renovable despierten un mayor interés es la ausencia de mercados locales para la biomasa que se produce.

Esto sugiere que, además de las ayudas destinadas a desarrollar nuevas cadenas de producción, que incluyen incentivos al establecimiento y la gestión de los árboles o del cultivo de monte bajo de ciclo corto, podría ser necesario invertir en la creación de estos mercados. Cabe imaginar, por ejemplo, la introducción de

un **paquete coordinado de medidas en los programas de desarrollo rural** diseñadas para estimular la cooperación entre productores y proveedores, apoyar la inversión en la cadena de suministro y establecer grupos operativos para el fomento de la innovación.

Por último, no debería pasarse por alto la importancia de los proyectos innovadores a pequeña escala, del tipo de los que pueden promoverse en el marco del programa Leader. La lucha contra el cambio climático exige: innovación social y tecnológica; nuevas relaciones y conexiones; y una nueva forma de pensar. Los **grupos de acción locales creados en el marco del programa Leader** pueden proporcionar el contexto adecuado para este tipo de definición de agendas.

El trabajo temático realizado por la Red Europea de Desarrollo Rural en 2015-2016 sobre la «transición a la economía verde» en las zonas rurales incluye un análisis más exhaustivo de la contribución potencial de los programas de desarrollo rural a la mitigación del cambio climático y la adaptación a este fenómeno, así como otros temas relacionados, como la economía circular y la bioeconomía. En 2016 se divulgarán otros resultados que aportarán más información, ejemplos y orientaciones, según proceda. El número 23 de la *Revista rural de la UE* estará específicamente dedicado a la transición a la economía verde.



3 La respuesta rural a la crisis de los refugiados en Europa

© Unión Europea, Oliver Bunic

En 2015, el flujo de entrada de inmigrantes que llegaron a la Unión Europea (UE) procedentes de zonas de conflicto en Oriente Medio y África llegó a un punto en que, en los círculos políticos, se empezó a hablar de una «crisis de refugiados» en Europa.

Grecia, uno de los principales puntos de entrada de varias rutas de inmigración, ha sido el país más afectado por este problema. Otros Estados miembros, como Hungría, Suecia, Austria, Finlandia o Alemania, han tenido que hacer frente a un número de solicitantes de asilo sin precedentes.

Pese a que las políticas migratorias siguen siendo competencia de las autoridades nacionales y europeas, las autoridades locales tienen una enorme responsabilidad en términos humanitarios, financieros y técnicos: la de responder a los cambios que se producen en la situación real sobre el terreno.

En este artículo se analiza el papel que desempeñan y pueden desempeñar las zonas rurales de Europa a la hora de ofrecer respuestas positivas a los desafíos que se plantean en todas las fases del «trayecto de los inmigrantes». En particular, se estudia la función que ejercen los grupos de acción local creados en el marco del programa Leader para marcar una diferencia positiva en este contexto.

LA NUEVA DIMENSIÓN DEL DESAFÍO MIGRATORIO

EFFECTOS EN EL PUNTO DE ENTRADA

LA COMPLEJIDAD DE LOS RETOS A LO LARGO DE LAS RUTAS MIGRATORIAS

POTENCIAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN LAS ZONAS RURALES

VALOR AÑADIDO DEL ENFOQUE DEL PROGRAMA LEADER

CONCLUSIONES: ¿QUÉ PUEDE HACER LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL PARA DAR RESPUESTA A LA CRISIS DE REFUGIADOS?

LA NUEVA DIMENSIÓN DEL DESAFÍO MIGRATORIO

Europa lleva mucho tiempo haciendo frente a flujos significativos de población, como los provocados por las guerras y persecuciones que tuvieron lugar en el siglo XX. Sin embargo, el actual desafío migratorio ha aumentado de dimensión y también se caracteriza por una mayor variedad de causas, rutas y países de origen.

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), **en 2015 cruzaron a Europa más de un millón de inmigrantes y refugiados por tierra y por mar**. Esta cifra histórica se alcanzó oficialmente el 21 de diciembre ⁽¹⁾ y representa cuatro veces el total registrado en 2014. Además, al menos 3 700 refugiados murieron o desaparecieron en el trayecto.

El número de **solicitantes de asilo** en la UE durante el tercer trimestre de 2015 ascendió a **413 800**, lo que supone un incremento del 150 % en el número de personas que solicitaban asilo por primera vez en comparación con el mismo trimestre de 2014 y casi el doble que el registrado en el segundo trimestre de 2015 ⁽²⁾.

Esta cifra total de solicitudes presentadas en el tercer trimestre de 2015 correspondía a **ciudadanos de 149 países**. Sin embargo, esta diversidad no debería ocultar el hecho de que **un 84 % de los inmigrantes y solicitantes de asilo** procedían de Siria, Afganistán, Eritrea, Somalia e Irak, todos ellos países en conflicto en los que se experimenta una violencia y una inseguridad generalizadas

o gobernados por regímenes altamente represivos. Más de la mitad de las solicitudes de asilo presentadas en la UE en 2015 provinieron de ciudadanos sirios.

CONTEXTO DE LA CRISIS DE REFUGIADOS EN EUROPA

Pese a la dimensión sin precedentes de la crisis de refugiados que se vive en Europa, merece la pena recordar que esta no es en absoluto la región más afectada por el problema.

- A escala mundial, un **86 % de los refugiados en virtud del mandato del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en 2014 se encontraban en países en desarrollo**.
- A finales de 2014, el país con **mayor número de refugiados del mundo era Turquía**, seguido de Pakistán, Líbano, Irán, Etiopía y Jordania.

Los países de la UE acogían a una proporción relativamente reducida del total.

- En 2014, **los solicitantes de asilo representaban tan solo un 0,08 % de la población global de la Unión**.

Fuente: UNHCR Global Trends 2014.

Figura 1. Puntos de entrada de los inmigrantes en la región mediterránea

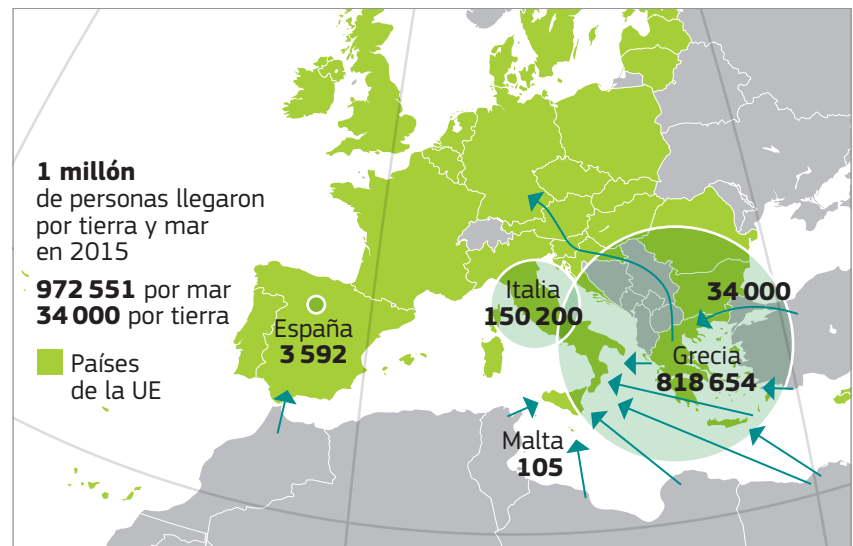
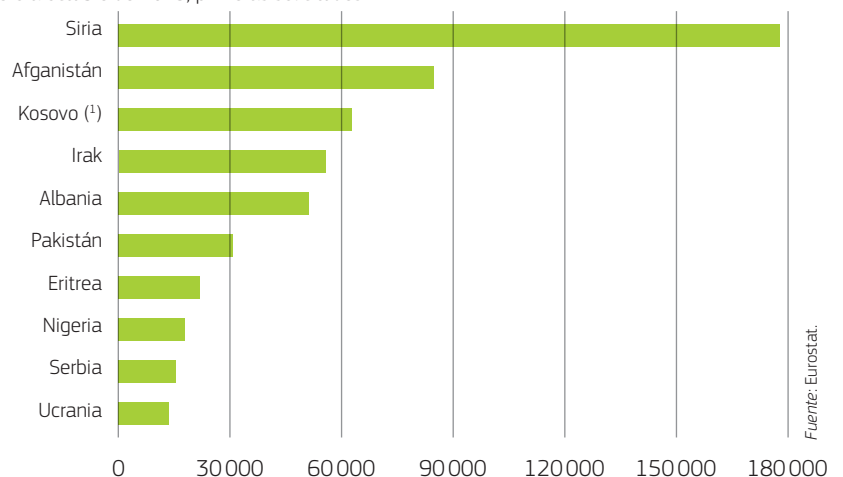


Figura 2. Los diez principales lugares de procedencia de las personas solicitantes de asilo en la Unión Europea

De enero a octubre de 2015; primeras solicitudes



⁽¹⁾ Esta denominación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatus y está en consonancia con la Resolución 1244(1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con la Opinión de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo.

⁽¹⁾ OIM: <http://www.iom.int/es/news/mas-de-un-millon-de-migrantes-y-refugiados-han-llegado-europa-en-2015-informo-la-oim>; <http://www.bbc.com/news/world-europe-35158769>

⁽²⁾ Fuente: Eurostat: <http://ec.europa.eu/eurostat/en/web/products-press-releases/-/3-10122015-AP>

EFFECTOS EN EL PUNTO DE ENTRADA

La crisis de los refugiados plantea retos muy diferentes en toda la UE. Los efectos más dramáticos se viven en el punto de entrada; Grecia es el país más afectado en este sentido.

El millón de refugiados que llegaron a la Unión Europea en 2015 lo hicieron a través de seis Estados miembros: Grecia, Bulgaria, Italia, España, Malta y Chipre. Sin embargo, el efecto de estas llegadas es muy desigual, incluso en un grupo de países tan reducido. Como muestra el mapa de la página anterior, más del 80 % de los refugiados accedieron a Europa por Grecia, y otro 15 % a través de Italia.

Además, las diferencias que subyacen a estos agregados nacionales son aún más extremas. La situación es particularmente compleja en algunas zonas y localidades que representan puntos de entrada frecuentes. En particular, islas como Sicilia (ubicada en la ruta migratoria de África del Norte) y Lesbos, que a menudo representa el primer punto de contacto para los refugiados procedentes de Siria e Irak, soportan la mayor carga.

Muchos refugiados llegan en un estado deplorable, tanto desde el punto de vista físico como psicológico, tras sufrir todo

tipo de peligros y explotación a lo largo del trayecto. En la actual situación de emergencia, las regiones y las localidades sufren una intensa presión y se esfuerzan por hacer frente a la necesidad de acoger, ayudar y gestionar a la gran cantidad de personas que llegan.

A menudo, la asistencia humanitaria —incluida la atención médica de emergencia, la comida, la ropa de abrigo y los refugios temporales— corre a cargo de organizaciones no gubernamentales (ONG) especializadas, profesionales sanitarios del sistema público, la guardia costera y las fuerzas de seguridad, que

trabajan junto con personal voluntario y cuentan con la solidaridad de muchas personas en el plano local.

En el punto de llegada, las medidas de los programas de desarrollo rural han tenido, por el momento, escasa incidencia. No obstante, como ilustra a continuación el ejemplo tomado de Grecia, el personal y los socios de los grupos de acción local del programa Leader han tenido una implicación muy destacada. El efecto sobre su misión de desarrollo local suele ser sustancial tanto en términos de capacidad personal como profesional.



© Frontex / Fuente: Servicio Audiovisual de la Comisión Europea.

LA ISLA GRIEGA DE LESBOS SE ENCUENTRA BAJO PRESIÓN

Lesbos se encuentra en primera línea en la actual crisis migratoria. Entre enero y octubre de 2005 llegaron a la isla unos 268 000 refugiados. Dado que su población no llegaba a los 90 000 habitantes, la isla tuvo muchas dificultades para acoger una llegada de personas tan masiva.

Anastasios Perimenis, director de ETAL, la agencia de desarrollo local de Lesbos, explica que la respuesta «oficial» ha estado coordinada principalmente por las ONG, que «establecieron contacto rápidamente con la comunidad local y crearon un sistema informal capaz de proporcionar una ayuda muy importante».

Sin embargo, la gestión de la enorme cantidad de personas que llegaban impuso una carga muy pesada al sistema. Dos refugios temporales con capacidad para 3 000 personas tuvieron que acoger hasta un total de 7 000 en los momentos álgidos del problema. Además, muchos refugiados rechazan estos refugios como solución, pues temen que se les obligue a quedar asilados en Grecia y no se les permita viajar a los países en los que se encuentran sus familiares.

Pese a la presión a la que se ven sometidos los recursos de la isla, el señor Perimenis se muestra sorprendido por la actitud tolerante de

sus habitantes y de su disposición para ayudar voluntariamente, más allá de algunos pequeños incidentes. «He visto a residentes locales reunirse y cocinar en la calle para miles de personas. He visto gente disfrutando del agradable verano griego en una playa idílica que, al ver llegar las lanchas, se quitaba incluso sus prendas de vestir; incluso los turistas lo hacían».

Pese a todo, el turismo se ha visto afectado por la crisis, y numerosos operadores turísticos están cancelando sus planes. Aunque se está trabajando para proseguir con el desarrollo sostenible de la isla, incluidos tres importantes programas financiados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) —dos programas— y por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) —un programa—, el cambio que está experimentando Lesbos hace que el señor Perimenis esté «extremadamente preocupado» de cara al futuro.

«Estamos soportando una carga enorme, algo que es absolutamente injusto para una isla tan pequeña, y muchas otras islas de Grecia también se están viendo afectadas de manera similar por este problema... Debemos actuar con rapidez; es necesario que tengamos el tipo de reflejos que permite adoptar soluciones. Necesitamos una solidaridad, una tolerancia y una dignidad reales», concluye.

LA COMPLEJIDAD DE LOS RETOS A LO LARGO DE LAS RUTAS MIGRATORIAS

Para la mayoría de los refugiados, el punto de entrada no es el destino final (deseado). Esto da lugar a un complejo mapa de rutas migratorias que discurren por toda Europa y plantean desafíos y el riesgo de provocar tensiones a lo largo de todo el camino.

Peese a los requisitos que impone la legislación europea, la mayoría de los inmigrantes no solicitan asilo en el primer país de la UE al que acceden. En lugar de ello, intentan continuar su viaje por el territorio de la Unión hasta llegar a su principal destino, que a menudo es un país en el que ya tienen familiares asentados o que creen que les ofrecen las mejores oportunidades para establecerse.

Como muestra el mapa siguiente, las rutas migratorias habituales discurren desde Grecia e Italia hasta países como Alemania, Austria, Dinamarca, Suecia, Francia, Bélgica, los Países Bajos y el Reino Unido.

El trayecto por Europa puede durar más de un mes, dependiendo del acceso al transporte y de los retrasos que experimenten los refugiados en las fronteras y en los diversos puntos de control. Aunque la situación no es tan extrema como en los puntos de entrada, el hecho de ser «territorio de tránsito» también puede crear una importante carga para las autoridades locales, que a menudo no están bien equipadas para gestionar demandas adicionales.

El Estado miembro que recibe, con diferencia, el **mayor número de solicitudes de asilo es Alemania**. Tan solo durante el segundo trimestre de 2015,

antes de la gran llegada de refugiados que se produjo durante el verano de 2015, este país recibió más de 73 000 primeras solicitudes, seguido de lejos por Hungría (32 810), Italia (15 250) y Francia (14 775). Entre enero y octubre de 2015, Alemania recibió más de 315 000 nuevas solicitudes.

EL CASO ÚNICO DE HUNGRÍA

Un Estado miembro que se ha visto particularmente afectado por las rutas migratorias habituales ha sido Hungría. Muchos inmigrantes que originalmente acceden a la UE a través de las fronteras terrestres o marítimas entre Bulgaria y Turquía o entre Grecia y Turquía continúan su viaje a través de los Balcanes Occidentales hasta llegar a Hungría. Es lo que se conoce como la «**ruta de los Balcanes Occidentales**»⁽³⁾.

Durante el primer semestre de 2015, el número de inmigrantes que llegaron a Hungría aumentó sin cesar. Hungría fue el país en el que se registró en ese período el **mayor número de solicitantes de asilo como porcentaje de la población nacional**. Se recibieron más de 1 450 solicitudes de asilo por cada 100 000 residentes; en Alemania, esta cifra se situó en 323, y en el Reino Unido, tan solo en 30.

Sin embargo, en comparación con otros países de la UE, **las tasas de aceptación de estas solicitudes de asilo son extremadamente bajas** en Hungría. En 2014, este Estado únicamente aceptó un 9,4 % de las solicitudes, frente a un 94,2 % en Bulgaria, un 76,6 % en Suecia y un 76,2 % en Chipre. En Alemania, este porcentaje ascendió a un 41,6 % (véase la figura 4 en la página 22).

Sintiéndose incapaz de hacer frente a este flujo de inmigrantes, **Hungría levantó vallas para cerrar sus fronteras** con Serbia en septiembre de 2015 y con Croacia en octubre del mismo año.

Figura 3. Mapa de rutas migratorias en Europa



Fuente: Europol.

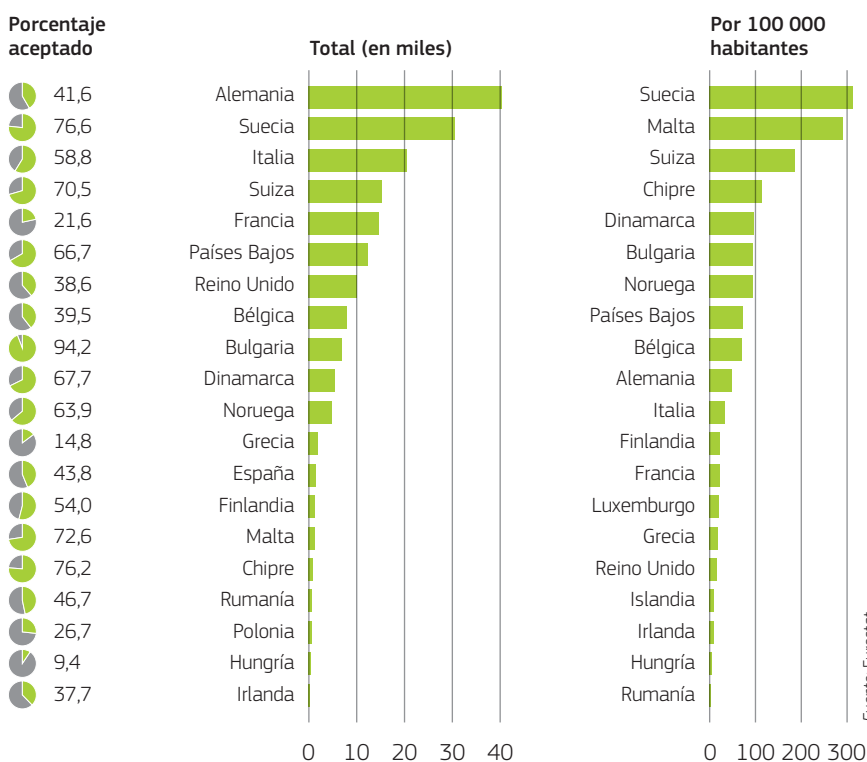
(3) Frontex (Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores de los Estados Miembros de la Unión Europea): <http://frontex.europa.eu/trends-and-routes/western-balkan-route/>

Además, estas cifras corresponden únicamente a las personas que solicitan asilo. Funcionarios alemanes han señalado que se había contabilizado **más de un millón** de inmigrantes en el sistema «EASY» que utiliza aquel país para el recuento y la distribución de las personas que llegan, antes de presentar sus solicitudes de asilo (4).

En términos puramente numéricos, Alemania es además el Estado miembro que acepta el mayor número de refugiados. Sin embargo, tal como señaló recientemente el diario *The Economist*: «Si se toma la proporción que representan los refugiados sobre la población, cae al décimo puesto... Sin embargo, **Suecia**, una pequeña nación con unos 10 millones de habitantes, **ocupa una posición elevada en la clasificación en ambas variables**: es la segunda nación en términos de aprobación de solicitudes y la primera en cuanto al porcentaje que representan los refugiados sobre el total de la población (317,8 por cada 100 000 habitantes)» (5).

Véase en la parte derecha la figura 4, elaborada con datos de 2014, los más recientes disponibles en el momento de elaborar este artículo.

Figura 4. Resoluciones positivas sobre solicitudes de asilo por Estado miembro, en Noruega y Suiza, 2014



POTENCIAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN LAS ZONAS RURALES

Pese a los desafíos que se plantean, las zonas rurales pueden aprovechar las oportunidades que ofrece la llegada de inmigrantes como fuente de nueva energía vital para recuperar unas poblaciones en declive.

Más allá de los retos que plantea, la llegada de inmigrantes también puede generar nuevas oportunidades de crecimiento, sobre todo en zonas que están experimentando un descenso de la población y el cierre de servicios, problemas bastante habituales entre las zonas rurales de Europa. La contribución de los inmigrantes puede ser de carácter financiero, pero también en forma de aportaciones sociales, intercambio de experiencias y cambio cultural.

Peter Backa, un destacado experto en desarrollo rural en Finlandia, cree que la inmigración representó una «gran oportunidad» para repoblar unas zonas rurales que, de otro modo, habrían sido abandonadas a su suerte. A pesar de todos

los problemas que surgen, este experto señaló que la inmigración era un «desafío que las zonas rurales debían asumir».

Existe un potencial claro para que tanto los refugiados como las zonas locales en declive de toda Europa se aprovechen de esta situación. Sin embargo, los retos son extremadamente altos. Unas políticas de integración correctamente coordinadas y gestionadas con sensibilidad pueden beneficiar tanto a los inmigrantes como a las comunidades que los acogen; por el contrario, unas políticas erróneas, por bienintencionadas que sean, pueden provocar ira y una reacción muy peligrosa.

El hecho de destacar la contribución positiva que realizan los inmigrantes en las zonas rurales puede ser fundamental para cambiar las percepciones de la población.

Sin embargo, como afirma Peter Backa, «siempre es importante que la comunidad local tenga voz en las medidas propuestas y participe en el proceso de integración».

El éxito de la integración pasa por adoptar un enfoque sensible e integral que no ignore los retos y las oportunidades que plantea la inmigración, sino que les haga frente. Como señala la Comisión Europea, «[l]a integración es un proceso bidireccional y dinámico de ajuste mutuo por parte de todos los inmigrantes y residentes de los Estados miembros» (6).

Los enfoques que se apliquen deben adaptarse a la situación y las características de los inmigrantes, así como a las particularidades de la sociedad de acogida. Esta adaptación se puede llevar a cabo ya desde las primeras fases de la

(4) <http://www.bbc.com/news/world-europe-35158769>

(5) <http://www.economist.com/blogs/graphicdetail/2015/09/daily-chart>

(6) Programa Común para la Integración — Marco para la integración de los nacionales de terceros países en la Unión Europea, COM(2005) 389 final.

planificación. Por ejemplo, en Zaragoza, las asociaciones comunitarias celebraron consultas con los grupos de inmigrantes recién llegados sobre el Plan Local de Integración de la Inmigración.

En un reciente documento de política de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la inmigración (7) se subrayaba asimismo la importancia de la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno con el fin de evitar que las comunidades locales se vean abrumadas por este problema.

De igual modo, una integración adecuada debe abordar las necesidades de los refugiados. Uno de los principales retos consiste en ofrecer buenas razones para que los solicitantes de asilo se establezcan en las zonas rurales en lugar de trasladarse a zonas urbanas más amplias, en las que puede parecer que existen mayores posibilidades laborales y en las que puede que ya tengan familia y amistades.

Petri Rinne, director del grupo de acción local de Joutsenten Reitti (Finlandia), hace hincapié en la necesidad de adoptar un

planteamiento con visión a largo plazo. «Es necesario dar un tiempo suficiente para que los recién llegados se asienten en las zonas rurales», señala. Además, estos recién llegados tendrán más probabilidades de integrarse con éxito si están habituados a vivir en zonas rurales. En su zona se reciben personas que llegan desde Myanmar/Birmania, y esas personas tienden a asentarse con mayor rapidez que quienes proceden de grandes ciudades.



LOS INMIGRANTES, UNA FUERZA RESTAURADORA PARA LAS LOCALIDADES EN DECLIVE

Riace, una pequeña población rural de la región de Calabria, en el extremo sur de Italia, tenía un futuro extremadamente oscuro debido al éxodo masivo de sus habitantes. Hoy en día, la localidad se ha repoblado gracias a la inmigración.

Esta historia comenzó en julio de 1998, cuando un barco llegó a la costa cercana con 300 inmigrantes kurdos a bordo. Los residentes locales los recibieron con los brazos abiertos y les ofrecieron ayuda y refugio.

El alcalde de la localidad, Domenico Lucano, luchó por obtener fondos nacionales y de la Unión Europea para el establecimiento de los refugiados, y tiene muy claro que aquellos inmigrantes salvaron a Riace: «Los inmigrantes que llegan aquí son personas que realizan una contribución muy importante. Nos han permitido reconstruir y reabrir las escuelas, poner en marcha negocios... El pueblo ha revivido», afirma (8).

En los diecisiete años que han transcurrido desde la llegada de los primeros inmigrantes, esta pequeña población ha acogido a cerca de 6 000 refugiados de diferentes nacionalidades. Aunque muchos de ellos se trasladan a otros destinos, algunos se quedan, generando un impulso positivo para el desarrollo económico local. Muchos de los antiguos edificios de la aldea se han reformado para proporcionarles alojamiento, y varios inmigrantes han puesto en marcha sus propios negocios de artesanía o comercio al por menor.

Junto con otros pueblos similares, Riace forma parte de la red nacional de 376 municipios denominada «SPRAR», Sistema de Protección para Refugiados y Solicitantes de Asilo (9). Riace representa un modelo de lo que la red SPRAR llama una «bienvenida integrada».

Más información:
<http://aeidl.eu/images/stories/pdf/italie-en.pdf>

VALOR AÑADIDO DEL ENFOQUE DEL PROGRAMA LEADER

Los grupos de acción local creados en el marco del programa Leader tienen la capacidad de desempeñar un papel clave, apoyando la adopción de planteamientos eficaces en lo que respecta a la integración de los inmigrantes en zonas rurales para beneficio de todas las partes.

Phil Hogan, comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, afirmó recientemente: «Por lo tanto, debemos plantearnos juntos la pregunta siguiente: ¿cómo pueden las zonas rurales y las comunidades que viven en ella aprovechar sus fortalezas para colaborar plenamente en el desarrollo de soluciones globales?» La política de desarrollo rural tiene un papel vital que desempeñar en este sentido.

En un simposio celebrado recientemente sobre el tema de la inmigración, Hans-Olof Stålgren, coordinador de la Red Rural

Sueca, destacó que el método Leader podía ser «una de las herramientas más potentes y eficaces que podemos utilizar... Es fundamental usar la red local del programa Leader para convertir a esas personas en amigos. De ese modo podremos fortalecer la integración y la inclusión».

Los grupos de acción local pueden respaldar la integración de los inmigrantes de dos maneras:

- Dependiendo de las prioridades y de los procedimientos del programa de desarrollo rural que los financia, estos

grupos pueden en principio diseñar y ejecutar paquetes integrados de medidas propias para apoyar la integración. Estas medidas pueden incluir coordinación y asesoramiento, formación y desarrollo de capacidades, apoyo a diversos servicios, ayudas a las empresas, etc.

- Los grupos de acción local también pueden desempeñar un importante papel de intermediación para reunir a los diferentes grupos de partes interesadas —municipios, servicios sociales, organizaciones no

(7) *OECD migration policy debate*, septiembre de 2015.

(8) <http://www.theguardian.com/world/2011/may/03/migrants-life-village-italy-calabria>

(9) http://www.pratomigranti.it/index.php?pos=1&id_sezione=177&id_lingua=2

gubernamentales y otros agentes—, que son vitales para que los planteamientos sean verdaderamente integrados.

El grupo de acción local de Bad Berleburg (Alemania) proporciona alojamiento a los refugiados en unas instalaciones centralizadas. Desde 2014, estas instalaciones han acogido a cerca de 5 000 personas. De ellas, 570 se quedaron en la ciudad, lo que representa un 3 % de la población total. El proyecto Leader titulado Welcome Culture, recién seleccionado, está desarrollando otras actividades —mesas redondas, cafés juveniles, un autobús de la integración, etc.— para continuar promoviendo el potencial positivo que ofrecen los refugiados a la ciudad.

Lovisa Carneland, exdirectora del grupo de acción local URnära (Suecia), subraya la importancia de contar con la participación de la sociedad civil para garantizar la cohesión social entre las comunidades de inmigrantes y las de acogida. «No son ellos contra nosotros, sino nosotros como comunidad, y esta es una de las lecciones más importantes que hemos aprendido gracias a este programa», señala.

A modo de ejemplo de lo anterior, los proyectos Leader llevados a cabo en Suecia Meeting Place among the Baking Trays y People's House crearon nuevos

lugares de reunión para los ciudadanos suecos y los inmigrantes, en torno a diversas actividades culturales. Lo mismo ha hecho otro proyecto Leader muy interesante, denominado «RIKK», cuyo objetivo es mejorar el clima social en la región a través de actividades de creación de redes y de programas educativos.

En Escocia, el proyecto Leader GrowBiz presta apoyo a las empresas de base comunitaria en la zona rural de Perthshire. Los impulsores de esta iniciativa colaboran con un proyecto local denominado «Minority Communities

Hub» para ofrecer orientación para el autoempleo y la puesta en marcha de nuevas empresas a cualquier inmigrante o refugiado interesado en ejercer una actividad empresarial. Esto ha dado lugar al nacimiento de varios negocios de éxito, gestionados en el ámbito local por estos «nuevos escoceses».



© Kia Nordqvist



EL EJEMPLO DE ORUST

La isla de Orust, situada frente a la costa occidental de Suecia, es la tercera más grande de este país; tiene una población de unos 15 000 habitantes, de los que 1 000 viven en una pequeña localidad llamada Ellös. Esta ciudad cuenta con un **campamento de refugiados en el que se alojan 150 solicitantes de asilo**, un número considerable si se tiene en cuenta el tamaño de la población local.

Para superar los temores y las preocupaciones iniciales de la población local acerca de la seguridad y crear una «**cultura de acogida**», el propietario del campamento invitó a varias organizaciones locales —como la Cruz Roja, la iglesia, los clubes de fútbol y grupos de teatro— a debatir sobre la cooperación y acerca del modo de ofrecer a los recién llegados la posibilidad de establecerse en la comunidad. También se divulgaron mensajes positivos a través de las redes sociales.

«Muchas personas hablaban sobre ello en tono positivo, por lo que cuando los refugiados llegaron, el campamento y esas organizaciones locales empezaron casi inmediatamente a preparar lugares de encuentro en los que los habitantes locales tenían la posibilidad de reunirse con los refugiados; y **una vez que conoces a las personas, se convierten en tus amigos**», manifiesta María Gustafsson, directora de la Red Rural Sueca y residente en Orust.

Varios profesores voluntarios acudieron al campamento para ayudar a los refugiados a **aprender sueco**. Además, las empresas locales ofrecen a los solicitantes de asilo la posibilidad de realizar **prácticas**, vinculadas particularmente a sus cualificaciones, incluso en ámbitos como la agricultura, la veterinaria, la enfermería o la mecánica. Esto les ayuda a aprender la lengua y a realizar una contribución útil a la vida de la comunidad.

Los refugiados también se han involucrado en las **actividades culturales**, sobre todo en un grupo de ukeles, tanto que los líderes del grupo decidieron ensayar en el campamento. El grupo pasó de tener 30 o 40 miembros a más de 150, e incluso empezó a dar conciertos por toda la región.

Las propias zonas rurales también se han beneficiado de todo ello. Como explica la señora Gustafsson: «En mi pueblo, la escuela para niños a partir de 13 años había cerrado poco antes de que se pusiera en marcha el campamento de refugiados, pero ahora ha vuelto a abrir». La revitalización de las poblaciones rurales también ayuda a mantener los hospitales y los quirófanos.

«Las personas que llegan creen que tendrán más posibilidades [en las zonas urbanas], por lo que necesitamos [...] demostrarles todas las oportunidades que tienen en las zonas rurales», concluye la señora Gustafsson.

CONCLUSIONES: ¿QUÉ PUEDE HACER LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL PARA DAR RESPUESTA A LA CRISIS DE REFUGIADOS?

La política de desarrollo rural puede desempeñar una función muy importante en la aportación de soluciones a la crisis de refugiados, sobre todo a través de las ayudas que ofrece el programa Leader para la integración en el medio rural.

En las fases iniciales de su llegada y de su trayecto por Europa, los solicitantes de asilo necesitan varias formas de ayuda de emergencia. Hasta el momento, la política de desarrollo rural no se ha utilizado en exceso en este ámbito, aunque, como hemos podido ver, el personal y los socios de los grupos de acción local creados en el marco del programa Leader se encuentran a menudo en la primera línea de asistencia.

No obstante, la política de desarrollo rural adquiere plena relevancia en la última (y crucial) fase: la integración efectiva de los solicitantes de asilo en la sociedad, beneficiando tanto a estos como a las zonas rurales.

Los programas de desarrollo rural ofrecen una serie de medidas que se pueden adaptar a las necesidades de integración de los solicitantes de asilo en las zonas rurales. Entre ellas cabe citar las siguientes:

- la medida «Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales», que en principio podría servir para apoyar inversiones en centros de acogida y otros servicios;
- las medidas para el desarrollo de empresas y explotaciones agrícolas, que pueden proporcionar ayudas para la creación de empresas.

Sin embargo, la herramienta más potente de la que disponen las zonas rurales son, sin duda, los 2 400 grupos de acción local creados en el marco del programa Leader,

que cubren prácticamente la totalidad del territorio rural de la Unión Europea. Estos grupos pueden respaldar la ejecución de paquetes de ayudas verdaderamente integrados, con la participación de todos los grupos de partes interesadas a escala local.

Algunas autoridades de gestión, como la sueca, están promoviendo la adopción de un planteamiento más flexible, permitiendo que los grupos de acción local utilicen todas las medidas subvencionables incluso cuando en ellas no se mencionan expresamente a los inmigrantes. Este tipo de flexibilidad puede convertir el programa Leader en una poderosa herramienta para favorecer la integración de las personas inmigrantes.





4. Financiación del desarrollo local participativo a través de múltiples fuentes: hacia unas respuestas políticas integradas

© Unión Europea

Las zonas rurales de Europa están altamente conectadas, cambian con rapidez y son extremadamente diversas. La Comisión Europea ha reconocido formalmente que, para dar respuesta a la compleja naturaleza de los desafíos interrelacionados que afrontan, las zonas locales deberían ser capaces de combinar los diferentes Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) en paquetes integrados.

Sobre esta base se diseñó el nuevo enfoque basado en el desarrollo local participativo, que se apoya en el método Leader, con el fin de permitir que las comunidades locales aprovechen los diferentes fondos disponibles para hacer frente a sus retos específicos.

En este artículo se analiza la situación del desarrollo local participativo financiado a través de diversas fuentes, así como algunas de las estrategias que están desarrollando los Estados miembros y las comunidades locales para poner en práctica este modelo de desarrollo en las zonas rurales. El artículo hace hincapié en que la financiación proveniente de múltiples fuentes ofrece una oportunidad muy importante para desarrollar políticas rurales más integradas y que respondan mejor a las necesidades, pero que su éxito dependerá de la forma en que se ejecuten dichas políticas.

NECESIDAD DE ADOPTAR POLÍTICAS INTEGRADAS

¿QUÉ TIPO DE PAQUETE DE POLÍTICAS INTEGRADAS ES MÁS ADECUADO?

AMPLIACIÓN DEL ENFOQUE DEL PROGRAMA LEADER

¿EN QUÉ MEDIDA SE ESTÁ RECURRIENDO A MÚLTIPLES FUENTES DE FINANCIACIÓN?

ESCENARIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN

PRÓXIMOS PASOS HACIA LA INTEGRACIÓN DE LOS PAQUETES DE POLÍTICAS EN LAS ZONAS RURALES

NECESIDAD DE ADOPTAR POLÍTICAS INTEGRADAS

Las zonas rurales de Europa se enfrentan a una serie de desafíos complejos e interrelacionados, que surgen a partir de las realidades locales, regionales, nacionales y mundiales. Estos retos exigen respuestas integradas desde diferentes esferas de política.

En la actualidad, las zonas rurales no son ajenas a los retos que emergen de las tendencias generales relacionadas con los efectos de la globalización, las preocupaciones en materia energética y medioambiental, el cambio demográfico, la transformación tecnológica y la desigualdad social.

Los efectos de las perturbaciones externas, como el embargo comercial de Rusia, las oleadas de inmigrantes, la crisis económica y el cambio climático, se propagan por la Europa rural con la misma intensidad —y, a veces, aún mayor— que en las zonas urbanas más desarrolladas.

Además, la vida de muchas personas se desarrolla tanto en zonas rurales como urbanas, por lo que los intereses están entrelazados. A modo de ejemplo, los datos recientes referidos a España sugieren que más de la mitad de las personas que viven en zonas rurales se trasladan a municipios urbanos para trabajar. Y a la inversa;

más de la mitad de las personas que trabajan en explotaciones agrícolas viven actualmente en núcleos de mayor tamaño y se desplazan cada día para trabajar en sus granjas ⁽¹⁾.

Las zonas rurales de Europa presentan una diversidad inmensa y muchas de ellas están evolucionando con rapidez en respuesta a factores mundiales, nacionales y también locales. Aunque muchas zonas con un entorno natural adecuado próximas a las ciudades disfrutaban de un crecimiento impulsado por el sector servicios, diversos estudios ponen de manifiesto que muchas zonas rurales intermedias y remotas no han conseguido aún recuperarse de la crisis ⁽²⁾. A menudo, los procesos de envejecimiento de la población se ven agravados en esas zonas, creando círculos viciosos de declive y exclusión social.

Los fondos disponibles para la ejecución de las estrategias de los grupos de acción local representan en torno al 7 % del

total del presupuesto del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). No obstante, en principio, las asociaciones creadas y las estrategias diseñadas en el marco del programa Leader pueden convertirse en plataformas desde las que promover una utilización más integrada (y que responda mejor a las necesidades) de un conjunto de medidas que podrían permitir ejecutar una proporción significativamente mayor de la financiación global del Feader ⁽³⁾.

La región de **Sajonia-Anhalt** (Alemania) ofrece un ejemplo particularmente sorprendente: esta región ha decidido gestionar aproximadamente un 40 % de su programas de desarrollo rural a través del programa Leader, y ha proporcionado a sus grupos de acción local (GAL) unas dotaciones presupuestarias de hasta 30 millones de euros.

INTEGRACIÓN DE LAS POLÍTICAS EN EL SENO DEL FEADER

La integración de las políticas se puede fomentar a través de enfoques plurifondo. No obstante, continúa habiendo oportunidades sin explotar para una mayor integración de las políticas entre las medidas del propio Feader. Por ejemplo:

- **Medidas «blandas» para el desarrollo del conocimiento.**

Algunos grupos de acción local, como el Tagus en España, han desarrollado estrategias de especialización inteligente a nivel local como parte de sus estrategias de desarrollo local. Estos grupos proporcionan el apoyo preliminar en el ámbito organizativo y de fomento de la capacidad para la creación de grupos operativos en las principales cadenas locales de suministro de alimentos, que posteriormente se pueden respaldar a través de las medidas del Feader,

como por ejemplo las de **cooperación y transferencia de conocimientos.**

Las asociaciones de los grupos de acción local también pueden prestar **servicios de asesoramiento** a explotaciones agrícolas y garantizar que el asesoramiento y la formación que proporcionan a los agricultores y a otros agentes de la cadena de suministro se integren en una estrategia global.

- **Medidas de inversión para «Servicios básicos y renovación de poblaciones» y «Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas».**

Por lo general, la gestión de estas medidas estará en manos de otras organizaciones. No obstante, en el caso de los **«Servicios básicos y renovación de poblaciones»**, es probable que los municipios afectados formen parte del grupo de acción local. En algunos países, como Chequia, y en algunos

Länder alemanes, los grupos de acción local intervienen activamente para garantizar una mayor adecuación de las políticas públicas (como las de educación y sanidad) a las necesidades locales.

El apoyo al **«Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas»** también se gestionará normalmente desde instancias centralizadas, a través de departamentos gubernamentales o agencias de desarrollo regionales o provinciales. Sin embargo, una vez más, existen numerosos ejemplos de planteamientos integrados —en los que los grupos de acción local utilizan sus propios recursos para desarrollar las capacidades y como capital inicial— que posteriormente pueden allanar el camino para financiarse a través de otras medidas de los programas de desarrollo rural, así como mediante instrumentos financieros e inversiones del sector privado.

⁽¹⁾ Raul Compés López, Francisco Martínez Arroyo y Luis Camarero: «Los territorios rurales, la evolución de las políticas de desarrollo rural y la aplicación del segundo pilar de la PAC 2014-2020 en España», *Redes de Innovación y Desarrollo Local para el Medio Rural*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

⁽²⁾ *Third Espon Synthesis Report. Territories finding a New Momentum. Evidence for Policy Development Growth and Investment*. Julio de 2014.

⁽³⁾ Entre las medidas potencialmente interesantes en este contexto figuran las siguientes: M1, Transferencia de conocimientos; M2, Servicios de asesoramiento; M6, Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas; M7, Servicios básicos y renovación de poblaciones; M16, Cooperación (véase también el recuadro informativo «Integración de las políticas en el seno del Feader»).

¿QUÉ TIPO DE PAQUETE DE POLÍTICAS INTEGRADAS ES MÁS ADECUADO?

Para dar una respuesta eficaz a la compleja naturaleza de estos desafíos, la Comisión ha defendido que las zonas rurales (y también otras) deberían ser capaces de combinar de manera estratégica la utilización de los fondos europeos.

El Reglamento sobre disposiciones comunes (RDC) ⁽⁴⁾, en el que se establecen las normas generales por las que se rigen los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), señala expresamente la necesidad de adoptar enfoques integrados de cara a la utilización de los Fondos a nivel territorial.

«Debido a la naturaleza compleja e interrelacionada de esos retos, las soluciones que reciban ayudas de los Fondos EIE deben ser integradas, multisectoriales y multidimensionales. En este contexto, y con el fin de aumentar la eficacia y la eficiencia de las políticas, debe posibilitarse la combinación de los Fondos EIE en paquetes integrados diseñados para ajustarse a las necesidades territoriales concretas.»

Reglamento sobre disposiciones comunes (RDC). Introducción, considerando 18.

Existe un amplio margen para garantizar las sinergias y la complementariedad entre los Fondos EIE. Por ejemplo, las pruebas disponibles sugieren que, en el pasado, entre un 20 % y un 28 % del presupuesto del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) se destinaba a regiones rurales (lo que equivale a entre 40 y 50 millones de euros del presupuesto de este fondo en el citado período) ⁽⁵⁾, sin hacer referencia explícita a los objetivos de desarrollo rural.

El objetivo para el período 2014-2020 es crear combinaciones eficaces y eficientes de políticas capaces de responder a las necesidades complejas y cambiantes que presentan las zonas rurales. Esto es importante para recordar que las diferentes maneras de «empaquetar» los fondos constituyen un medio para lograr un fin, y no el fin en sí mismo.

El RDC propone tres enfoques fundamentales para la creación de paquetes de políticas integradas:

- **Estrategias de desarrollo local participativo**

Basado en el método Leader, el desarrollo local participativo es el único programa que se ejecuta en la Unión Europea (UE) en el que las decisiones relativas al diseño de las estrategias y la selección de proyectos se delegan en asociaciones locales, integradas mayoritariamente por partes interesadas de naturaleza no pública. Este es asimismo el planteamiento más «local», dado que las zonas locales involucradas no deberían tener, por regla general, más de 150 000 habitantes.

- **Inversiones territoriales integradas (ITI)**

Estas inversiones se definen como «estrategias territoriales con más de un eje prioritario de uno o varios programas operativos». En este planteamiento, únicamente deben delegarse en las autoridades públicas subregionales las decisiones relacionadas con la selección de los proyectos. No existe la obligación de descentralizar las decisiones referentes al diseño de estrategias ni de involucrar a partes interesadas procedentes del sector privado ni de la sociedad civil. Las zonas cubiertas deben ser subregionales, pero suelen ser mucho más amplias que las que se abordan desde el desarrollo

local participativo (por ejemplo, una región metropolitana o una cuenca fluvial). El Feader puede participar en las ITI en zonas rurales.

- **Disposiciones recogidas en el Feader relativas al desarrollo urbano sostenible ⁽⁶⁾**

Este tipo de enfoque territorial integrado también puede ejercer un efecto importante en las zonas rurales si se aplica en localidades y centros de servicios de tamaño reducido, o bien a través de asociaciones urbano-rurales. Se puede desarrollar a través de una ITI, de un programa independiente o de un eje de prioridad específico dentro del FEDER. Ciertos componentes también se podrían ejecutar por medio del desarrollo local participativo, por ejemplo los dirigidos a barrios urbanos desfavorecidos.

De acuerdo con las estimaciones preliminares, queda claro que por el momento la expansión del desarrollo local participativo financiado por el FEDER y el Fondo Social Europeo (FSE) ha sido modesta. Mientras tanto, la utilización de las ITI de gestión pública ha experimentado un auge notable, sobre todo en las ciudades.

Figura 1.

Enfoque integrado	Estado miembro	Número de iniciativas	Presupuesto de la UE, en miles de millones de euros
Desarrollo local participativo ⁽¹⁾	28	2 813 + GAL	9,26
ITI	20	N/P	Aprox. 14,4 ⁽²⁾
Desarrollo urbano sostenible	28	400-800 ciudades ^(*)	Aprox. 15,0 ⁽³⁾

(*) En el momento de redactar este artículo, la selección se encontraba en curso en algunos Estados miembros.

(1) Número total de iniciativas y presupuesto: Feader+FEMP+FEDER+FSE. Véase el gráfico de la página 29.

(2) Corresponde aproximadamente a la suma de 12 000 millones de euros del FEDER y 2 400 millones de euros del FSE.

(3) Al menos un 5 % de los recursos asignados al FEDER en el marco del objetivo «Inversión para el crecimiento y la creación de puestos de trabajo» debe destinarse específicamente a este tipo de enfoque territorial integrado. Más de 7 000 millones de euros de la asignación del FEDER al desarrollo urbano sostenible se materializan en las ITI incluidas en la celda anterior.

(4) Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo.

(5) *Expost Evaluation of Cohesion Policy 2000-2006 cofinanced by the ERDF. Section on rural development. Case study of Andalucía.* Diciembre de 2008.

(6) Artículo 7 del Reglamento n.º 1299/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Feader.

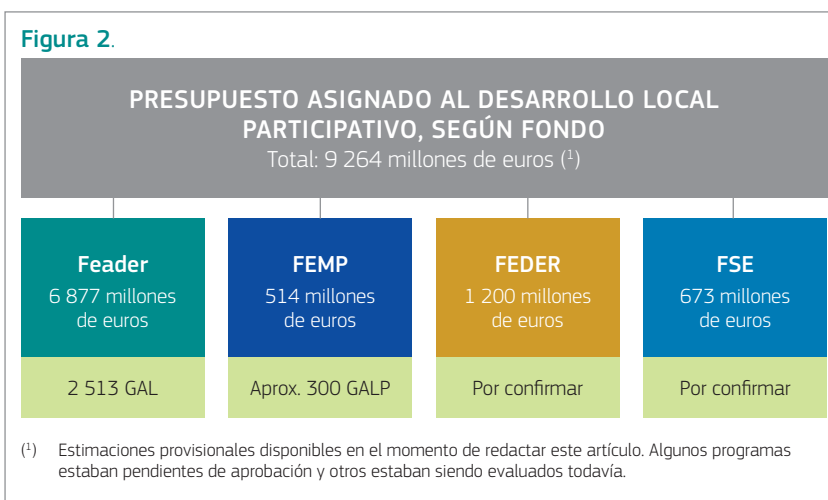
AMPLIACIÓN DEL ENFOQUE DEL PROGRAMA LEADER

Pese a las presiones en favor de la austeridad, el presupuesto destinado a los enfoques territoriales integrados a través del desarrollo local participativo con base en el método Leader ha aumentado en el período 2014-2020.

El éxito del planteamiento del programa Leader en las zonas rurales y costeras durante el anterior período de programación llevó a la UE a proponer su ampliación de cuatro a cinco Fondos EIE —Feader, FEMP, FEDER y FSE— en el período 2014-2020.

Esto generó la esperanza de un importante incremento del tamaño y el alcance del presupuesto del programa Leader en las zonas rurales, así como de una extensión de las estrategias locales participativas a las zonas urbanas y a los problemas sociales.

Sin embargo, únicamente se estableció la obligatoriedad del desarrollo local participativo en el marco del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Regional (Feader), donde un 5 % de la contribución de la UE se destinó específicamente al método Leader. Además, las autoridades responsables de la gestión del FEDER y del Fondo social Europeo (FSE) no estaban familiarizadas con este planteamiento y albergaban preocupaciones en cuanto a la complejidad y los riesgos que conllevaba delegar importantes poderes de toma de decisiones en asociaciones locales no gubernamentales.



Finalmente, el presupuesto total destinado al desarrollo local participativo con financiación del Feader y del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) ha experimentado un ligero incremento. Para algunos Estados miembros y determinados grupos de acción local (GAL), esto ha significado un presupuesto mayor, mientras que en otros casos se ha producido una disminución. Sin embargo, los presupuestos asignados al desarrollo participativo desde el FEDER y el FSE —las estimaciones más recientes los sitúan en 1 200 millones de euros y 673 millones

de euros, respectivamente— son inferiores a los que se esperaban.

Pese a todo, el hecho de haber aumentado el presupuesto destinado a las estrategias participativas integradas en tiempos de austeridad sigue siendo un logro muy importante. Además, el presupuesto disponible para el FEDER y el FSE es muy superior al que se dotó para el programa Leader en su fase piloto, en la década de 1990. Esto implica que en la actualidad existe una gran oportunidad para poner a prueba enfoques participativos integrados en los cuatro fondos.

¿EN QUÉ MEDIDA SE ESTÁ RECURRIENDO A MÚLTIPLES FUENTES DE FINANCIACIÓN?

La coordinación de los Fondos EIE es obligatoria en lo que se refiere al desarrollo local participativo. Sin embargo, la flexibilidad es muy amplia en cuanto a la aplicación práctica de este principio.

El nuevo Reglamento sobre disposiciones comunes establece la obligatoriedad de la coordinación de los Fondos EIE en lo que respecta al desarrollo local participativo ⁽⁷⁾. Esta coordinación se puede llevar a cabo en el marco de las estrategias de desarrollo local.

De cara al nuevo período de programación se tuvo en consideración un informe del Tribunal de Cuentas Europeo ⁽⁸⁾ en el que se señalaba que, a menudo, la aplicación

ORIENTACIONES DE LA COMISIÓN EUROPEA CON RESPECTO AL DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

- «Cuando una estrategia de desarrollo local se financia exclusivamente con cargo a un fondo, dicho fondo debería ofrecer la totalidad de sus ayudas subvencionables, incluso para acciones que quizá podrían financiarse a través de otros fondos, con el fin de otorgar a los agentes locales la máxima flexibilidad para responder a sus necesidades, en consonancia con las normas específicas del fondo del que se trate».
- «No es necesario establecer líneas que delimiten con claridad las fronteras entre unos fondos y otros, siempre y cuando existan procedimientos rigurosos para garantizar que no se produzca doble financiación».

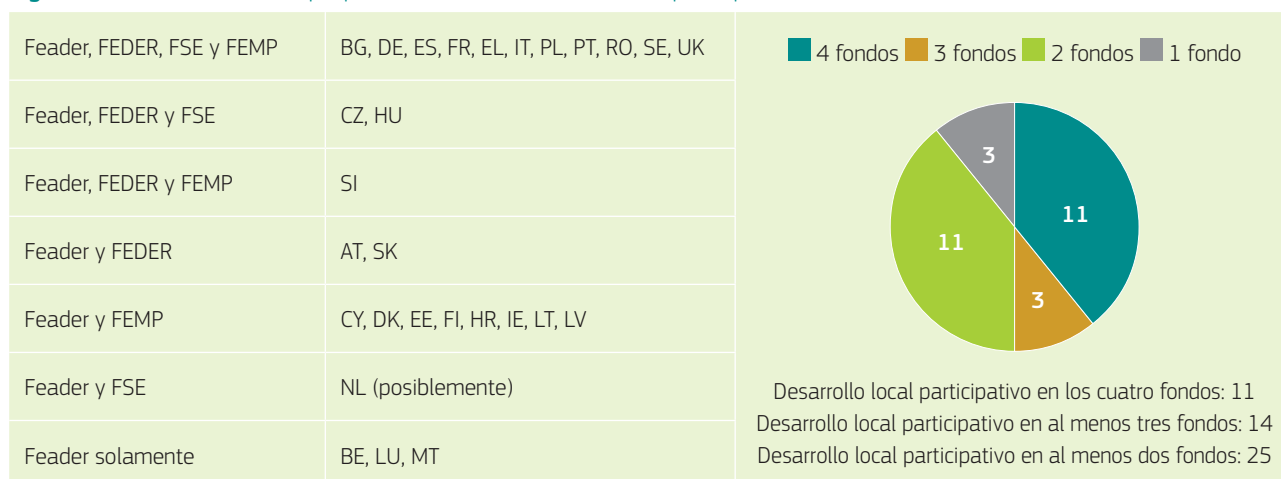
EC Guidance on CommunityLed Local Development for Local Actors, 2014 ⁽⁹⁾.

⁽⁷⁾ http://ec.europa.eu/regional_policy/es/information/legislation/regulations/

⁽⁸⁾ Tribunal de Cuentas Europeo. Informe especial n.º 5 referente al programa Leader, 2010 http://www.eca.europa.eu/Lists/ECADocuments/SR10_05/SR10_05_ES.PDF

⁽⁹⁾ http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/informat/2014/guidance_clld_local_actors.pdf

Figura 3. Estados miembros que prevén utilizar el desarrollo local participativo en el marco de los diferentes Fondos EIE



rígida de las normas y procedimientos de las medidas estándar de desarrollo rural reducía el valor añadido del enfoque del programa Leader, al limitar la capacidad de los grupos de acción local para responder a las necesidades locales.

Por consiguiente, la Comisión ha recomendado a los Estados miembros que adopten un enfoque global y flexible en lo que respecta a las operaciones que se pueden apoyar a través de las estrategias de desarrollo local, con independencia de los fondos utilizados. Esto, en efecto, amplía el margen para respaldar paquetes de políticas integrados.

Sin embargo, la combinación de los diferentes Fondos EIE de manera explícita en una estrategia local es solo una de las formas de lograr esta coordinación (y, además, es opcional).

En el momento en que se redactó este artículo no se habían aprobado todos los programas de desarrollo rural (PDR), por lo que la información que sigue está basada en los acuerdos de asociación adaptados con el fin de tener en cuenta las observaciones remitidas por algunas autoridades de gestión ⁽¹⁰⁾.

Nada menos que diecinueve Estados miembros permiten expresamente la utilización de estrategias plurifondo en sus acuerdos de asociación. Tan solo tres limitan su aplicación del desarrollo local participativo al mínimo obligatorio establecido en el Feader. En principio, por tanto, existe un margen bastante amplio para utilizar más de un fondo.

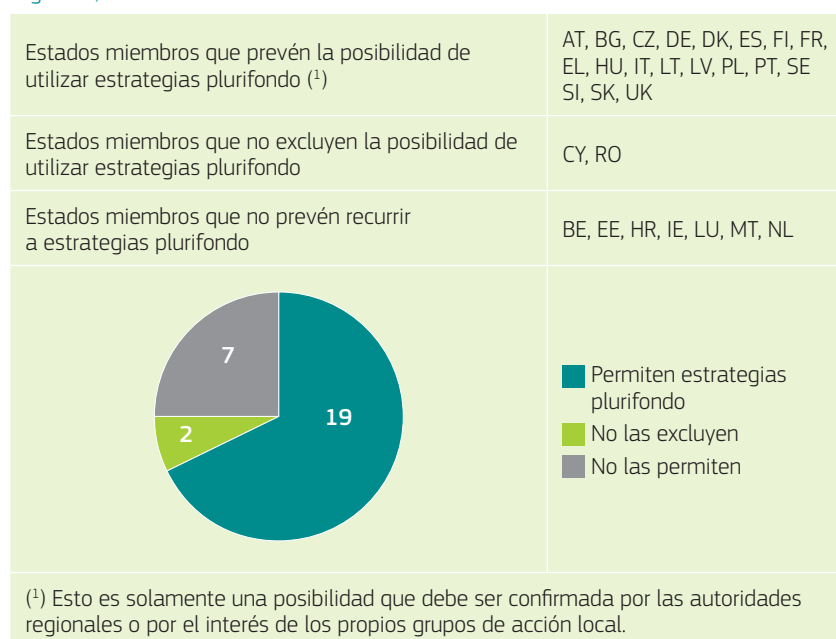
No obstante, el hecho de que el desarrollo local participativo se pueda utilizar en varios Fondos EIE no significa automáticamente que las comunidades vayan a poder recurrir a varios fondos para financiar sus estrategias locales sobre el terreno.

Por ejemplo, Estonia, Croacia e Irlanda prevén utilizar el desarrollo local participativo tanto en el marco del Feader como del FEMP, pero no permiten combinar estos dos fondos en una misma estrategia. En esos casos será necesario separar los ámbitos de desarrollo rural participativo en el medio rural y las explotaciones pesqueras.

El panorama general en el momento en que se redactó este artículo era que la Unión alentaba la adopción de planteamientos más integrados, pero dejaba un margen considerable para que los Estados miembros decidieran si querían adoptar este tipo de enfoques (y cómo hacerlo). A su vez, los Estados miembros han otorgado una gran flexibilidad a las regiones, e incluso también a escala local.

A partir de los datos preliminares parece que las regiones que tienen intención de aprovechar esta oportunidad representan una minoría.

Figura 4. Estados miembros que permiten estrategias plurifondo (en una o varias regiones)



⁽¹⁰⁾ Encuesta realizada por el punto de contacto de la REDR.

ESCENARIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN

Tendrá que pasar un tiempo hasta que se aclare el panorama global del recurso a estrategias plurifondo y se disponga de buenas prácticas en este ámbito. Sin embargo, parece observarse ya la aparición de determinadas categorías de planteamientos.

En los Estados miembros se observa la aparición de diferentes tipos de enfoques en lo que respecta a la gestión plurifondo. En este contexto, el aspecto clave que es preciso recordar es que si en los niveles superiores la integración es **menor**, las comunidades locales deberán realizar un **mayor** esfuerzo.

1. Algunos Estados miembros han creado estructuras de gobernanza integradas para la gestión de todos los Fondos EIE.

El ejemplo más desarrollado de este enfoque es el de **Suecia**, que ha creado una única autoridad de gestión responsable del desarrollo local participativo en el marco de los cuatro Fondos EIE. Esto permite diseñar estrategias más integradas a escala local, que, por ejemplo, pueden englobar también los problemas que experimentan las explotaciones pesqueras y las zonas costeras, que normalmente se financian a través del FEMP. El planteamiento sueco se simplifica si se tiene en cuenta que el Feader es, con mucho, el contribuyente mayor y con más experiencia. Todavía queda por ver en qué medida la financiación del FEDER, el FSE y el FEMP, relativamente reducida, permitirá a los grupos de acción local ampliar su ámbito de actuación para enfrentarse a algunos de los nuevos desafíos que afrontan las zonas rurales, como la llegada de un importante volumen de solicitantes de asilo.

2. Algunos Estados miembros han puesto en marcha una serie de procedimientos para facilitar a las regiones y a las comunidades locales la utilización de varios fondos si lo desean.

A modo de ejemplo, Polonia ha adoptado una serie de herramientas para facilitar la utilización de varios fondos:

- procedimientos y criterios comunes para la selección de estrategias de desarrollo local;
- una forma jurídica común para los grupos de acción local (GAL) y una definición común de las responsabilidades de estos grupos en todos los Fondos EIE;
- un único punto de contacto para los GAL a nivel regional;
- proyectos globales para facilitar el trabajo a los beneficiarios;
- opciones de costes simplificados;
- un grupo de trabajo especial de la Red Rural Nacional (RRN) para mejorar la comunicación con los GAL;
- una división más clara de las tareas en la tramitación de solicitudes;
- un mayor énfasis en los resultados de los GAL a través de la evaluación de los resultados de las estrategias de desarrollo local.

3. En algunos Estados miembros, el FEDER se ha convertido en el fondo dominante para la financiación del desarrollo local participativo.

Hay un grupo de países en los que el FEDER ha tomado el relevo del Feader como principal fondo contribuyente al desarrollo local participativo (así ha ocurrido, por ejemplo, en Chequia y **Bulgaria**) o como uno de los más importantes (como en **Hungría** y **Portugal**).

En algunos de estos casos, una parte muy significativa de la inversión del FEDER puede ir destinada a zonas urbanas. No obstante, en las zonas rurales será importante comprobar si la inyección de una cantidad elevada de fondos del FEDER permite realmente a los grupos de acción local ampliar su margen de actuación para hacer frente, de manera flexible, a los nuevos desafíos rurales, o si por el contrario significa «más de lo mismo» pero añadiendo un mayor nivel de complejidad.

4. Algunos Estados miembros han facilitado a los GAL la gestión de programas específicos financiados a través de diferentes fondos, incluso cuando se admite la utilización de estrategias monofondo.

Este enfoque sería similar al utilizado en el período anterior en Irlanda, donde se confió



© Serge Gomes da Silva (FARNET Support Unit)

a los GAL la gestión de programas muy importantes en favor de la inclusión social. En el pasado, los *Pays* de Francia y las Agencias de Desarrollo en Grecia también han gestionado por separado estrategias de desarrollo rural y costero, financiadas en ambos casos a través de fondos diferentes.

En el actual período de programación, algunas autoridades de gestión, incluidas las de determinadas regiones de **Polonia**, reconocen el papel que desempeñan los GAL en la ejecución de medidas específicas de los programas del FEDER y del FSE, y están diseñando convocatorias específicas teniendo presente este objetivo.

5. En algunos Estados miembros, los GAL deben investigar formas de integrar las fuentes de financiación sin contar con el apoyo de ningún sistema de coordinación desde los niveles superiores.

Incluso en los casos en los que no existe ningún sistema para facilitar la coordinación, casi todos los GAL experimentados buscan y encuentran formas de integrar los nuevos programas y fuentes de financiación a nivel local. Esto puede significar la fusión de diferentes asociaciones locales en una sola, su gestión

bajo una única organización coordinadora o bien modelos de colaboración más flexibles entre los socios y el personal de las diferentes organizaciones.

COOPERACIÓN ENTRE GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL (GAL) Y GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL EN EL SECTOR DE LA PESCA (GALP)

En el anterior período de programación ya se obtuvo una buena demostración del modo en que los grupos locales pueden integrar diferentes fuentes de financiación sin contar con ningún tipo de mecanismo de coordinación oficial en los niveles superiores, a través de la cooperación entre los GAL financiados por el Feader y los GALP financiados por el FEMP.

Dos tercios de los 300 GALP colaboraron de algún modo con los GAL en dicho período de programación, una cooperación que probablemente será aún más sólida en el futuro. Un buen ejemplo de este tipo de colaboración es la que se entabló entre el GAL y el GALP en **Puglia, Italia** ⁽¹¹⁾.

PRÓXIMOS PASOS HACIA LA INTEGRACIÓN DE LOS PAQUETES DE POLÍTICAS EN LAS ZONAS RURALES

Pese a que las elevadas expectativas que apuntaban a una importante ampliación del desarrollo local participativo con financiación plurifondo no se han cumplido en su totalidad, existen varias vías prometedoras hacia una coordinación más eficaz e integrada de las políticas en las zonas rurales locales.

El programa Leader continúa siendo la única iniciativa a escala de la UE en la que grupos representativos de la ciudadanía local diseñan estrategias integradas para zonas rurales subregionales y seleccionan proyectos locales. El desafío real **no** es principalmente concentrar un mayor volumen de recursos y funciones en una organización, sino utilizar la amplia naturaleza participativa de las asociaciones y estrategias Leader, junto con los limitados fondos de los que disponen, para respaldar la adopción de políticas rurales más innovadoras y que respondan mejor a las necesidades existentes, incluso cuando su gestión está en otras manos.


Si las estrategias diseñadas y las asociaciones entabladas en el marco del

programa Leader pueden desempeñar un papel importante en la integración de los paquetes de ayudas en ámbitos de inversión clave —como la banda ancha rural, la salud, la educación o los servicios sociales, culturales y ambientales—, este podría ser un paso adelante crucial. En este contexto es fundamental, como punto de partida, posibilitar y garantizar la adopción de enfoques integrados y complementarios entre las diferentes medidas del Feader (véase el recuadro de la página 27).

No obstante, más allá de esto, si la posibilidad de recurrir a estrategias plurifondo se gestiona adecuadamente a nivel nacional y regional, puede generar nuevas oportunidades para crear los

paquetes de políticas integrados aún más amplios que recomienda la UE y abrir la puerta a que las asociaciones locales tengan mayor voz en la ejecución de la extensa variedad de políticas financiadas por los Fondos EIE.

A lo largo de los próximos meses, el punto de contacto de la REDR recopilará y llevará a cabo un seguimiento de los enfoques emergentes en lo que respecta al desarrollo local participativo, y organizará una serie de eventos y talleres de intercambio de experiencias. Cualquier ejemplo (positivo o negativo) que deseen hacernos llegar será bienvenido.



5. El Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas: ¿qué potencial ofrece a las zonas rurales?

© Unión Europea, Vladimír Šimíček

La herramienta clave para ejecutar el Plan de Inversiones para Europa de la Comisión Europea es el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) creado en 2015. Este instrumento se complementa con el Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión y con el Portal Europeo de Proyectos de Inversión, así como con una serie de reformas estructurales y una mayor simplificación con el objetivo de crear un entorno más favorable a la inversión.

El FEIE tiene el objetivo de movilizar 315 000 millones de euros de inversión en áreas clave para fomentar el crecimiento en las que existe un déficit de inversión, proporcionando para ello garantías financieras por un importe total de 21 000 millones de euros. Este fondo va dirigido, en particular, a la financiación de mayor riesgo para inversiones estratégicas de gran envergadura en infraestructura, educación e innovación, así como a la financiación para las pymes.

En este artículo se analiza cómo se podría utilizar el FEIE para respaldar el logro de los objetivos de desarrollo rural y su complementariedad potencial con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). Por último, se examinan las estructuras y herramientas creadas para ayudar a las partes interesadas a entender las oportunidades que se les presentan y a sacar el máximo provecho de ellas.

EL PLAN DE INVERSIONES PARA EUROPA

EL FONDO EUROPEO PARA INVERSIONES ESTRATÉGICAS

EL FEIE Y EL DESARROLLO RURAL

CANALES DISPONIBLES PARA EJECUTAR EL FEIE

COMBINACIÓN DEL FEIE Y EL FEADER

APOYO Y ASESORAMIENTO PARA ACCEDER A LA FINANCIACIÓN

CÓMO APROVECHAR AL MÁXIMO EL POTENCIAL QUE OFRECE EL FEIE A LAS ZONAS RURALES

EL PLAN DE INVERSIONES PARA EUROPA

De acuerdo con los datos de la Comisión Europea, la inversión en la Unión Europea (UE) en 2015 seguía un 15 % por debajo de los niveles anteriores a la crisis. La capacidad de los inversores para asumir riesgos parece haber disminuido. Esto indica la existencia de un fallo de mercado, que la UE debe corregir para situarse en la senda de la recuperación económica.

La respuesta de la Comisión Europea ha sido poner en marcha el Plan de Inversiones para Europa, también conocido

como «Plan Juncker», como una de sus principales prioridades. Los objetivos de este plan son **movilizar inversiones por un importe de, al menos, 315 000 millones de euros** a lo largo de tres o cuatro años, apoyar las inversiones en la economía real y crear un entorno favorable a la inversión ⁽¹⁾.

El objetivo último es corregir los fallos del mercado para garantizar las **inversiones esenciales en infraestructura, innovación y en favor de las pymes**. Va dirigido a las inversiones de mayor

riesgo en la economía real en ámbitos como las infraestructuras, la educación, la investigación, la innovación y las energías renovables.

LA IMPORTANCIA DE LOS ACRÓNIMOS

Es importante entender la diferencia entre los acrónimos que se utilizan en este campo, algunos de los cuales son muy similares entre sí. Estos acrónimos se refieren a instrumentos u organismos, que desempeñan funciones distintas.

FEIE Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas	Fondos EIE Fondos Estructurales y de Inversión Europeos	IF Instrumentos financieros	FEI Fondo Europeo de Inversiones
<p>En funcionamiento desde 2015, el FEIE es el nuevo instrumento central del Plan de Inversiones para Europa de la Comisión Europea.</p> <p>El FEIE pretende aportar garantías financieras por importe de 21 000 millones de euros para movilizar 315 000 millones de euros de inversión pública y privada en la economía.</p> <p>Este fondo catalizará las inversiones en dos áreas fundamentales: infraestructura e innovación; y capital riesgo para las pymes ⁽²⁾.</p>	<p>«Fondos EIE» es el término que se utiliza colectivamente para designar los cinco grandes fondos de la UE destinados a apoyar proyectos y otras iniciativas en toda la Unión Europea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el Fondo de Cohesión; • el Fondo Europeo de Desarrollo Regional; • el Fondo Social Europeo; • el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural; • el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. <p>Con un presupuesto total de 454 000 millones de euros para el período 2014-2020, estos fondos siguen siendo la «principal herramienta de la política de inversión de la Unión Europea» ⁽³⁾.</p>	<p>Los IF son herramientas específicas que proporcionan acceso a la financiación. Incluyen productos financieros como los préstamos, las garantías, los instrumentos de deuda y otros mecanismos de asunción de riesgos. Tanto el FEIE como los Fondos EIE permiten utilizar IF. Estos ofrecen una forma eficiente de apoyar las inversiones, puesto que la financiación se puede «reciclar» para respaldar nuevas iniciativas ⁽⁴⁾.</p>	<p>El FEI y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) conforman el Grupo del BEI. El BEI colabora estrechamente con otras instituciones de la Unión Europea para ejecutar la política de la Unión. El FEI es un proveedor financiero especializado en capital de riesgo —principalmente a través de intermediarios financieros— a las pymes de la Unión Europea.</p>

⁽¹⁾ Fuente: http://ec.europa.eu/priorities/jobs-growth-investment/plan/index_es.htm

⁽²⁾ Reglamento (UE) 2015/1017, del Parlamento Europeo y del Consejo. Véase también: http://ec.europa.eu/priorities/jobs-growth-and-investment/investment-plan_es

⁽³⁾ Fuente: http://ec.europa.eu/contracts_grants/funds_es.htm

⁽⁴⁾ Para obtener asesoramiento específico sobre la utilización de los IF en el marco de los cinco Fondos EIE, visite la página <http://www.fi-compass.eu>

EL FONDO EUROPEO PARA INVERSIONES ESTRATÉGICAS

El Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) ocupa un lugar central en el Plan de Inversiones para Europa ⁽⁵⁾. El FEIE se apoya en garantías financieras por importe de 21 000 millones de euros, con las que se pretende dar respuesta a la escasez de financiación de mayor riesgo en la UE.

A través de un acuerdo entre la Comisión Europea y el BEI, se constituye el FEIE y se gestiona dentro de las estructuras del Grupo del BEI. El fondo se crea mediante **la aportación de una garantía de la UE por valor de 16 000 millones de euros y otra de 5 000 millones de euros del BEI.**

El FEIE no es un mecanismo de financiación destinado a sufragar o cofinanciar las actividades de los proyectos o iniciativas al estilo de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (incluido el Feader). En lugar de ello, ofrece productos financieros como **préstamos, garantías e inversiones en fondos propios**, cuya finalidad es fomentar la movilización

de 315 000 millones de euros de capital fundamentalmente privado para inversiones estratégicas en la UE, así como fortalecer el sector de las pymes. Como se muestra en la figura 1, el FEIE está estructurado en torno a dos componentes:

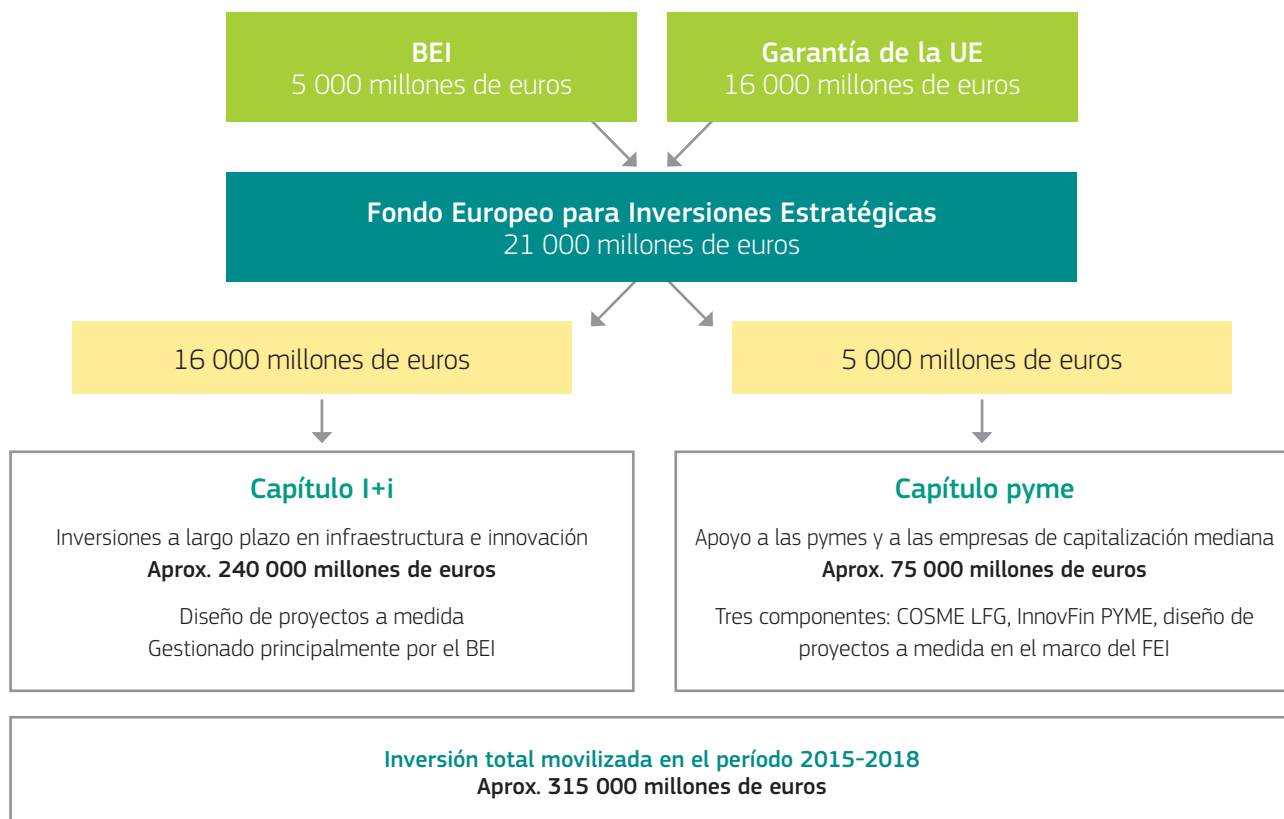
- 1. Capítulo I+i:** proporciona financiación para apoyar inversiones a largo plazo en «infraestructura e innovación». Va dirigido principalmente a inversiones de mayor envergadura (25 millones de euros).
- 2. Capítulo pyme:** proporciona capital de riesgo para apoyar a las pymes y a las empresas de capitalización mediana, definidas como las que tienen hasta 3 000 empleados.

Las garantías del FEIE van destinadas fundamentalmente a proyectos que:

- a) atraigan capital privado o den respuesta a fallos del mercado;
- b) sean viables, tanto desde el punto de vista económico como técnico;
- c) asuman riesgos; y
- d) sea improbable que reciban ayuda a través de otros instrumentos.

Sin embargo, no existe ningún requisito estricto en cuanto al equilibrio sectorial o geográfico de la asignación de los Fondos EIE.

Figura 1. Estructura del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE)



Fuente: Sitio web del BEI, encuesta realizada por el punto de contacto de la REDR.

(5) <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=OJ%3AL%3A2015%3A169%3ATOC>

EL FEIE Y EL DESARROLLO RURAL

El FEIE tiene el potencial de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo rural de la UE. El hecho de que este fondo pueda apoyar proyectos que anteriormente no se podían subvencionar a través de los Fondos EIE reviste un interés especial.

Las prioridades oficiales del FEIE pueden tener una relevancia significativa para las zonas rurales de Europa. Su enfoque centrado en la innovación, la eficiencia energética y de los recursos, el transporte, las TIC, la creación de empleo, el apoyo a las pymes, la salud y la cultura encaja a la perfección con las distintas ambiciones de las partes interesadas en el ámbito rural.

El Reglamento relativo al FEIE ⁽⁶⁾ establece específicamente que «estas inversiones deben incluir también proyectos de interés común en los ámbitos del desarrollo urbano y rural y de lo social, del medio ambiente y los recursos naturales».

Uno de los beneficios potenciales más interesantes que ofrece el FEIE es su capacidad para apoyar **proyectos que anteriormente no se podían financiar con cargo a los Fondos EIE**, ya fuera por su volumen financiero, por la falta de garantías financieras o porque el proyecto en cuestión no encajaba exactamente en

los requisitos u objetivos de los programas existentes.

Al no estar vinculado a un conjunto fijo de medidas, el FEIE, por lo general, puede apoyar cualquier proyecto que cumpla los criterios de inversión establecidos. Además, el planteamiento del FEIE consistente en **respaldar proyectos de mayor riesgo** puede ser de gran interés para hacer frente a algunos de los obstáculos a los que se enfrentan muchas partes interesadas del medio rural a la hora de acceder a la financiación generalmente disponible.

Un ejemplo podría ser el apoyo a la provisión de **acceso a la banda ancha rural**. Con carácter general, las partes interesadas de las zonas rurales tienen mayores dificultades para acceder a financiación privada con el fin de crear la infraestructura necesaria, puesto que este tipo de inversiones se consideran más arriesgadas en estas zonas que en las urbanas. En tales casos, el FEIE puede proporcionar garantías financieras para

sustentar modelos financieros innovadores y estimular la movilización de capital privado.

Ambos capítulos del FEIE son potencialmente pertinentes para las zonas rurales y para el logro de los objetivos de desarrollo rural. Si bien es probable que un gran proyecto de infraestructura de banda ancha reciba ayudas en el marco del capítulo «Infraestructura e innovación», el capítulo pyme es más accesible para las empresas rurales y los pequeños productores. Dado que el FEIE se centra en empresas de mayor riesgo, tiene un interés particular para (nuevos) agricultores o para empresas con escaso capital propio, así como para pymes y empresas de capitalización mediana en países en los que, en la actualidad, el acceso al crédito es limitado.

TEMAS PRIORITARIOS PARA EL FEIE

Los temas prioritarios del FEIE se han definido de forma amplia. Se espera que los proyectos apoyados por este fondo contribuyan, al menos, a una de las áreas siguientes:

- investigación, desarrollo e innovación;
- desarrollo del sector de la energía;
- desarrollo de infraestructuras de transporte;
- desarrollo de las pymes y de las empresas de capitalización pequeña y mediana;
- desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación;
- medio ambiente y eficiencia en el uso de los recursos;
- capital humano, cultura y sanidad.



CANALES DISPONIBLES PARA EJECUTAR EL FEIE

La variedad de instrumentos o productos financieros que puede poner a disposición el FEIE es extremadamente amplia. Pueden incluir mecanismos para combinar garantías financieras respaldadas por el FEIE con los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

El conjunto de canales de ejecución de las garantías financieras del FEIE será objeto de una ampliación y un desarrollo constantes, que incluirán soluciones a medida para ideas de proyecto específicas. No obstante, ya se pueden identificar algunos canales clave de ejecución:

1. Presentación de solicitudes directas al BEI en el marco del capítulo «Infraestructura e innovación» (I+i).

La gestión del capítulo I+i compete al BEI. **Cualquier promotor público o privado puede presentar una solicitud en cualquier momento.** Además de evitar tener que pasar por diferentes niveles administrativos, las solicitudes de financiación respaldada por el FEIE se tramitan a través de un procedimiento acelerado de aprobación de ayudas estatales. El principal objetivo de este capítulo es apoyar inversiones de gran envergadura, por un importe superior a 25 millones de euros.

Algunos de los primeros proyectos del FEIE promovidos por el BEI dentro del capítulo I+i incluyen inversiones para la investigación sanitaria en España, la eficiencia energética en Francia, la construcción de catorce nuevos centros de salud en Irlanda y el apoyo a la innovación industrial en Italia.

2. Presentación de solicitudes a intermediarios financieros que cuentan con el apoyo de los instrumentos financieros existentes de la UE, en el marco del capítulo pyme.

Uno de los mecanismos de ejecución creados por el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) en el marco del capítulo pyme consistió en total 2 500 millones de euros en forma de distribución anticipada para dos instrumentos financieros de la UE, que ya gestiona dicho fondo:

a) **El producto InnovFin «Garantía InnovFin para las PYME»** ⁽⁷⁾, que cubre una parte de las pérdidas en las que incurren los intermediarios financieros seleccionados al proporcionar financiación con mayor riesgo a las pymes para proyectos innovadores en el marco del programa Horizonte 2020.

b) **El Instrumento de Garantía de Préstamo (IGP) del programa COSME** ⁽⁸⁾, que ofrece garantías y contragarantías, incluida la titulización de las carteras de financiación mediante endeudamiento de las pymes, a los intermediarios financieros seleccionados para ayudarles a proporcionar una mayor cantidad de



© Metsä Group

APOYO DEL FEIE A GRAN ESCALA PARA UNA FÁBRICA DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS EN FINLANDIA

El primer préstamo concedido en el marco del componente I+i del FEIE en Finlandia se otorgó para apoyar la construcción de una gran fábrica de productos ecológicos en la ciudad finlandesa de Äänekoski.

El FEIE aporta financiación por importe de 275 millones de euros para posibilitar una inversión de 1 200 millones de euros en una nueva planta ecológica que sustituirá a una antigua fábrica de pasta de papel que estaba ubicada en el mismo lugar. El proyecto representa una de las mayores inversiones industriales jamás acometidas en el país, y se espera que permita conservar 2 500 puestos de trabajo a largo plazo en el sector de la silvicultura (1 500 de los cuales serán nuevos).

La promotora del proyecto es Metsä Fibre, una empresa privada dedicada a la fabricación de productos ecológicos y bioenergía en los bosques del norte del país, gestionados de acuerdo con criterios sostenibles. Su objetivo es aumentar su competitividad a través de la mejora de la calidad de sus productos, el incremento de su eficiencia en el uso de los recursos y la optimización de sus innovadores procesos.

Se trata de la primera fábrica de este tipo en todo el mundo, que producirá 1,3 millones de toneladas de pasta de papel de alta calidad por año y una amplia gama de productos ecológicos, desde resina de lejías celulósicas hasta bioelectricidad. El proyecto incluye la generación de energía a partir de fuentes renovables y una innovadora planta de gasificación de cortezas que permitirá que la fábrica no emplee ningún tipo de combustible fósil.

Para más información, véase:

- <http://www.bioproductmill.com/about-the-bioproduct-mill>
- <http://www.eib.org/projects/loans/2014/20140557.htm>

⁽⁷⁾ http://www.eif.org/what_we_do/guarantees/single_eu_debt_instrument/innovfin-guarantee-facility

⁽⁸⁾ http://www.eif.org/what_we_do/guarantees/single_eu_debt_instrument/cosme-loan-facility-growth/index.htm

préstamos y arrendamientos a las pymes que podrían estar teniendo dificultades para acceder al sistema bancario tradicional. El IGP forma parte de COSME, el Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas de la Unión Europea.

Las contrapartes de los beneficiarios finales (es decir, las pymes) en la ejecución de los proyectos serán intermediarios financieros, como instituciones de garantía, entidades bancarias, empresas proveedoras de arrendamientos financieros, etc.

3. Presentación de solicitudes a plataformas de inversión respaldadas por garantías del FEIE en el marco del capítulo «Infraestructura e innovación» (I+i).

Las plataformas de inversión son acuerdos de coinversión en cuyo marco

las entidades públicas y privadas pueden canalizar conjuntamente las contribuciones financieras para crear un organismo coordinador con el que invertir en diversos proyectos en los ámbitos acordados entre las partes. Estas plataformas pueden ser de alcance regional, nacional o transnacional, o incluso sectorial.

Resultan bastante atractivas para los inversores, puesto que diversifican el riesgo en comparación con las inversiones en un solo proyecto, y los costes de transacción también son menores. Las cuantías de las inversiones y las contribuciones a proyectos individuales pueden variar sobre la base de las cláusulas específicas del contrato.

Las garantías del FEIE no constituyen un requisito previo, aunque se pueden utilizar para apoyar las plataformas de inversión mediante la aportación de

garantías y la compensación de algunos de los riesgos asociados a la inversión. Las plataformas de inversión que cuentan con el respaldo de las garantías del FEIE tienen mayores probabilidades de atraer a los inversores privados y de estar dispuestas a proporcionar financiación para proyectos de mayor riesgo.

Además, este tipo de plataformas permiten conseguir más fácilmente una masa crítica de financiación necesaria para las inversiones de gran envergadura previstas en el capítulo I+i.

Varios Estados miembros han declarado ya que cofinanciarán proyectos apoyados por el FEIE o que realizarán aportaciones a plataformas de inversión; entre ellos figuran, por ejemplo, Alemania, Bulgaria, Eslovaquia, España, Francia, Italia, Luxemburgo, Polonia y el Reino Unido.



EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE GARANTÍAS AGRÍCOLAS RESPALDADO POR EL FEIE EN ALEMANIA

En Alemania, un banco de garantía nacional y dieciséis regionales han firmado un contrato con el FEI para la ejecución de un programa de garantías agrícolas en el marco del Instrumento de Garantía de Préstamo (IGP) del programa COSME, con el respaldo del FEIE.

El objetivo del programa es utilizar préstamos por un importe total de 670 millones de euros para apoyar en torno a 4 000 pymes nuevas y existentes en los sectores de la agricultura y la horticultura.

A pesar de la amplia experiencia de apoyo a las pymes que poseen las entidades bancarias, el nuevo programa les permite participar en inversiones de mayor riesgo en los sectores de la agricultura, la acuicultura y la horticultura, que son relativamente nuevos.

Los beneficiarios pueden solicitar préstamos para actividades que incluyen la creación de empresas, la sucesión, la adquisición de

tierras y la renovación de empresas, así como para medidas de modernización o el acceso a los mercados. Las sucursales bancarias conocen el entorno local y pueden llevar a cabo una evaluación preliminar de la empresa antes de presentar las solicitudes adecuadas al banco garante en nombre de la pyme.

El programa pretende permitir que las pymes obtengan préstamos para inversiones que normalmente no conseguirían acceder a la financiación. Hasta el momento, la red de agentes que operan en torno al banco y la cooperación con la asociación alemana de agricultores, así como el trabajo promocional de esta, han resultado esenciales para la ejecución del programa. La información, elaborada en un lenguaje fácilmente comprensible, es clave para mejorar el conocimiento de los beneficiarios sobre las ayudas disponibles.

COMBINACIÓN DEL FEIE Y EL FEADER

Dada la contribución que puede realizar el FEIE para impulsar las inversiones en apoyo a los objetivos de desarrollo rural, es importante que las autoridades adecuadas exploren vías eficaces para utilizar ese potencial y lograr la complementariedad entre el FEIE y el Feader.

Existe la posibilidad de combinar el FEIE con los Fondos EIE (como el Feader) en las plataformas de inversión o en proyectos individuales. Cabe establecer vínculos directos entre el FEIE y los Fondos EIE en los casos en que se cumplan los respectivos criterios de financiación y de admisibilidad. Entre las variables que se

tienen en cuenta a la hora de seleccionar los proyectos del FEIE figuran los efectos multiplicadores de estos proyectos y los vínculos positivos entre el FEIE y otros instrumentos de la Unión Europea.

Una esfera de particular interés es que **las autoridades de gestión del Feader**

no solo pueden promover el desarrollo de plataformas de inversión, sino también realizar aportaciones a dichas plataformas (véase la página 37) para fomentar las inversiones en favor del desarrollo de zonas rurales y del sector de los agronegocios.

En este sentido se pueden adoptar varios planteamientos. Por ejemplo, contando con el respaldo de una garantía del FEIE, una autoridad de gestión podría crear una nueva plataforma de inversión o efectuar una contribución financiera desde un Fondo EIE a una plataforma de inversión existente.

Además, las autoridades de gestión, como los bancos garantes, pueden crear instrumentos financieros respaldados por garantías del FEIE. Una posibilidad consiste en destinar recursos del FEIE a instrumentos financieros a escala de la Unión, como en el caso del programa COSME descrito anteriormente.

Figura 2. Combinación del FEIE y el Feader



Fuente: punto de contacto de la REDR.

APOYO Y ASESORAMIENTO PARA ACCEDER A LA FINANCIACIÓN

En la Unión Europea se ha previsto la introducción de herramientas de apoyo para ayudar a conseguir que la financiación llegue a la economía europea. Las partes interesadas pueden utilizar esas herramientas para explorar un panorama financiero que puede ser complejo, incluidas las oportunidades que ofrece el FEIE.

Como se ha explicado anteriormente, la variedad de productos financieros a los que se puede acceder a través del FEIE es enorme. Además, las inversiones en determinados proyectos exigirán manejar conceptos específicos, basados en un apoyo personalizado.

Con el fin de ayudar a los inversores y a los beneficiarios potenciales a entender y a sacar el máximo provecho de las oportunidades disponibles, se ha previsto la introducción de herramientas que faciliten el acceso a la información, la orientación y el asesoramiento. En particular, se ha trabajado en la creación de un **Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión (CEAI)**.

Además, a lo largo de 2016 se pondrá en marcha el **Portal Europeo de Proyectos de Inversión**, cuyo propósito es poner en contacto a los inversores potenciales con promotores de proyectos. En lugar de limitarse a señalar nuevas oportunidades de inversión a los posibles inversores, este portal busca contribuir a forjar la relación con estos y a estimular la confianza de los inversores, mediante la provisión de información clara y transparente sobre los proyectos.

Una vez que esté en funcionamiento, cualquier entidad jurídica con sede en la UE

que tenga una idea de proyecto y busque una inversión de, al menos, 10 millones de euros, debería tener la posibilidad de enviar su propuesta de proyecto al Portal. Una vez aprobadas, estas oportunidades de inversión se publicarán en él para su estudio por parte de los posibles inversores.

A modo de ejemplo, una autoridad regional podría publicar una idea para el desarrollo de servicios de banda ancha en

zonas rurales y atraer a socios privados, como empresas de telecomunicaciones, para crear algún tipo de asociación público-privada.

Los proyectos no tienen por qué guardar relación con el ámbito del FEIE para ser publicados en la plataforma; no obstante, si están relacionados con los objetivos de dicho fondo y se presentan al BEI específicamente con ese fin, podrían recibir una garantía del FEIE.

CENTRO EUROPEO DE ASESORAMIENTO PARA LA INVERSIÓN (CEAI)

El CEAI proporciona un único punto de acceso a una red de instituciones asociadas capaces de prestar apoyo a la inversión, servicios de asesoramiento y conocimientos técnicos especializados.

A través de este centro, los promotores de proyectos, las autoridades públicas y las empresas privadas pueden remitirse a expertos técnicos para preparar sus proyectos y dejarlos listos para recibir inversiones, obtener asesoramiento sobre fuentes de financiación adecuadas y acceder a un acervo único de conocimientos técnicos y financieros especializados.

Las partes interesadas se derivan a asesores que las orientan acerca de cómo acceder a las ayudas europeas a la inversión que ofrecen los diferentes instrumentos financieros, mecanismos de asistencia técnica o fondos de garantía. En el caso de que una propuesta de proyecto no encaje en el ámbito de aplicación del FEIE, puede dirigirse hacia otros instrumentos alternativos.

El CEAI puede remitir a los potenciales beneficiarios a las autoridades, las entidades bancarias, los intermediarios financieros o las unidades especializadas pertinentes —como Fi-compass, Jeremie o Jaspers— que prestan asesoramiento y orientación individualizados sobre herramientas de inversión específicas.

<http://www.eib.org/eiah>

CÓMO APROVECHAR AL MÁXIMO EL POTENCIAL QUE OFRECE EL FEIE A LAS ZONAS RURALES

Una de las claves para garantizar una utilización eficaz del FEIE en apoyo a proyectos e inversiones que fomenten el desarrollo de las zonas rurales y de los sectores agrícola, alimentario y forestal consiste en intensificar la concienciación y la comprensión del potencial que ofrece este fondo.

En esta fase, los diversos grupos de partes interesadas pueden desempeñar diferentes funciones para promover un uso eficaz del FEIE en favor de los objetivos de desarrollo rural:

- Las **autoridades de gestión** pueden estimular la ejecución de determinados componentes del capítulo pyme en su respectivo país o región, mediante el apoyo a la provisión de cofinanciación del Feader o la creación de plataformas de inversión eficaces. Estas autoridades podrían revisar sus programas de desarrollo rural en busca de opciones que permitan incrementar las sinergias potenciales con el FEIE, por ejemplo a través de la ampliación del alcance de la medida de cooperación para posibilitar que los beneficiarios se beneficien de las empresas que reciben apoyo del FEIE.
- Los **bancos nacionales de fomento y otros intermediarios financieros** también pueden contribuir al establecimiento de plataformas de inversión o de instrumentos financieros específicos dirigidos a los sectores de actividad del medio rural, incluidas la agricultura, la alimentación o la silvicultura.
- Las **diversas organizaciones de partes interesadas en el FEIE y en el desarrollo rural** tienen un

papel clave que desempeñar en la concienciación de los interesados acerca del potencial que ofrece el FEIE, sobre todo entre aquellas entidades que normalmente no serían clientes del Grupo del BEI. Esto incluye a las instituciones de la UE, los bancos nacionales de fomento y otras instituciones financieras, pero también las redes rurales, las autoridades de gestión, las asociaciones de agricultores y las organizaciones nacionales de ámbito sectorial.

- Los propios **promotores potenciales de proyectos** no deberían dudar en ponerse en contacto con el Centro de Asesoramiento o en enviar una propuesta al Portal de Proyectos. Para muchos de ellos puede merecer la pena buscar posibles socios para desarrollar ideas de proyectos de mayor envergadura que presenten la masa crítica necesaria para atraer ayudas a la inversión en el marco del FEIE. Las entidades bancarias también pueden tener capacidad para proporcionar información acerca de los diversos instrumentos disponibles y de las opciones de apoyo que ofrece el FEIE. Asimismo, las pymes interesadas podrían querer alentar a los intermediarios financieros a solicitar y ofrecer un programa de ayuda a las pymes con el respaldo del FEIE.

El punto de contacto de la REDR está organizando conjuntamente con la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural dos talleres dedicados al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), que se celebrarán a principios de 2016. El objetivo de estos talleres es explicar el funcionamiento del FEIE, del Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión (CEAI) y del Portal Europeo de Proyectos de Inversión a diversas partes interesadas rurales, y permitirles aprovechar al máximo el potencial que ofrecen estas herramientas.

Para obtener más información y acceder a presentaciones y otros productos específicos del FEIE, visite la sección de noticias y eventos del sitio web de la REDR.

«*Es el momento de que los promotores de proyectos presenten una solicitud y, de ese modo, contribuyan al Plan de Inversiones y lo beneficien.*»

Phil Hogan, comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural



© Unión Europea

6. Cómo incrementar los resultados gracias a la medida de cooperación

El período de programación ofrece nuevas y apasionantes oportunidades a las partes interesadas en el desarrollo rural para llevar a cabo actividades a través de la cooperación.

Si bien la medida de cooperación (medida 16) tiene una dotación presupuestaria relativamente baja, ofrece el potencial de catalizar una mejora significativa en la ejecución de los programas de desarrollo rural (PDR).

En particular, esta medida se puede utilizar para crear asociaciones que, a continuación, estarán mejor situadas para mejorar los resultados de otras medidas.

En este artículo se examinan las posibilidades que ofrece la medida de cooperación en el nuevo período de programación y se ofrecen algunas orientaciones para sacar el máximo provecho de dicha medida.

NUEVAS POSIBILIDADES PARA LA COOPERACIÓN EN EL PERÍODO 2014-2020

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL PERÍODO 2014-2020

LA COOPERACIÓN COMO ELEMENTO CATALIZADOR

TIPOS DE COOPERACIÓN

MODALIDADES DE COOPERACIÓN EN EL PERÍODO 2014-2020

UTILIZACIÓN ESTRATÉGICA DE LA MEDIDA 16

CÓMO APROVECHAR AL MÁXIMO EL POTENCIAL DE LA MEDIDA

NUEVAS POSIBILIDADES PARA LA COOPERACIÓN EN EL PERÍODO 2014-2020

La medida de cooperación prevista en la política de desarrollo rural 2014-2020 de la Unión Europea (UE) —medida 16— va mucho más allá de las disposiciones del período de programación 2007-2013.

Si bien las disposiciones anteriores se centraban en el uso de la cooperación «en el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en los sectores agroalimentario y forestal», el actual Reglamento del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Regional (Feader) ⁽¹⁾ establece una variedad mucho más amplia de tipos de cooperación en la medida en que estos «contribuyan al logro de los objetivos y prioridades de la política de desarrollo rural».

Esto significa que, hoy en día, existe la posibilidad de utilizar la medida de cooperación para apoyar una variedad más amplia de actividades de desarrollo rural, ya sean de naturaleza económica, ambiental o social.

El documento de la Comisión Europea titulado *Guidance Document on the 2014 — 2020 Cooperation Measure* ⁽²⁾ hace hincapié en los tres principales motivos por los que se adoptó la decisión de ampliar el alcance del apoyo a la

cooperación en el actual período de programación. En primer lugar, la medida de cooperación «atrajo un interés limitado» durante el período 2007-2013. En segundo lugar, se observó la existencia de «carencias en la disposición [anterior]». En tercer lugar, «el requisito de involucrar siempre a un productor o transformador principal [resultaba] problemático».

Quién puede cooperar

Una regla fundamental de la medida de cooperación es que debe haber al menos dos entidades implicadas en un proyecto que recibe ayudas.

La variedad de agentes que trabajan juntos y pueden cumplir los requisitos para acogerse a estas ayudas es muy amplia. El Reglamento del Feader deja en manos de las autoridades de programación la definición de sus propios criterios de admisibilidad para la medida de cooperación en el marco de cada programa de desarrollo rural (PDR).

COOPERACIÓN EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA LEADER

En el programa Leader, la cooperación se financia a través de la submedida 19.3.

En este artículo se abordan las actividades de cooperación que pueden recibir ayudas en virtud del artículo 35 del Reglamento del Feader ⁽³⁾, y que en el Reglamento de Ejecución se denominan «medida 16» ⁽⁴⁾.

La cooperación en el período 2007-2013

La política de desarrollo rural ⁽¹⁾ ofreció apoyo a determinados tipos (limitados) de actividades conjuntas, como la cooperación en el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en los sectores agroalimentario y forestal (artículo 29).

⁽¹⁾ Reglamento (CE) n.º 1698/2005.

La cooperación en el período 2014-2020

En la actualidad, la política de desarrollo rural ⁽¹⁾ ofrece un apoyo mucho más extenso a la cooperación, que engloba:

- a) planteamientos de cooperación entre diversos agentes de la Unión de los sectores agrario, forestal y de la cadena alimentaria, así como otros agentes que contribuyan al logro de los objetivos y prioridades de la política de desarrollo rural, como las agrupaciones de productores, las cooperativas y las organizaciones interprofesionales;
- b) la creación de grupos y redes;
- c) la creación y el funcionamiento de los grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícolas que se mencionan en el artículo 56.

⁽¹⁾ Reglamento (UE) n.º 1305/2013, artículo 35.

⁽¹⁾ Reglamento (UE) n.º 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

⁽²⁾ http://ec.europa.eu/eip/agriculture/sites/agri-eip/files/16_measure_fiche_art_35_co-operation.pdf

⁽³⁾ Véase la nota 1 a pie de página.

⁽⁴⁾ Reglamento de Ejecución (UE) n.º 808/2014 de la Comisión, de 17 de julio de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1305/2013.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL PERÍODO 2014-2020

Las dotaciones presupuestarias asignadas a la medida 16 (M16) tienden a ser superiores en los PDR de los Estados miembros regionalizados. Otra constatación es que la M16 se ha dirigido hacia dos ámbitos de interés de la Unión Europea, a saber, el 2A y el 3A.

Ahora que ya se han aprobado los 118 PDR, se puede llevar a cabo una primera valoración de los presupuestos asignados a la medida de cooperación (M16) en el período de programación actual.

En términos globales, se ha asignado en promedio un 2,9 % de los presupuestos de los PDR a dicha medida. Sin embargo, algunos PDR han destinado un porcentaje significativamente mayor.

Una observación interesante es que dieciocho de los veinte PDR que asignan el mayor porcentaje de sus presupuestos a la cooperación corresponden a Estados miembros regionalizados. Entre ellos figuran siete PDR de Francia, seis de Italia y cuatro de España.

El programa nacional francés asigna nada menos que un 26,6 % a la cooperación, seguido del español, con un 15,9 %. Los PDR de estos dos países programan un número relativamente reducido de medidas de alcance nacional y dan prioridad a aquellas con mayor potencial para la adopción de enfoques plurirregionales.

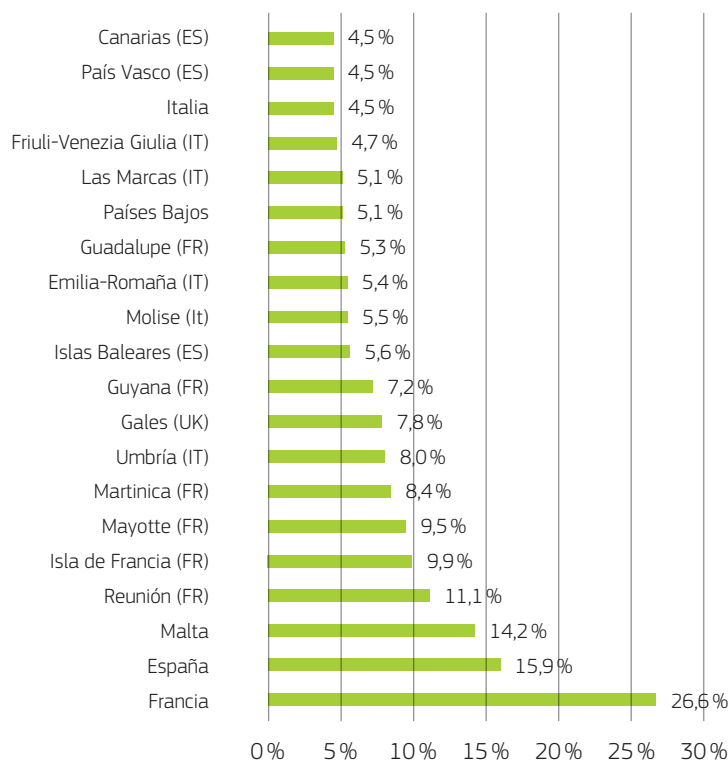
Otra constatación es que la medida de cooperación muestra un sesgo relativamente importante hacia la mejora de los resultados económicos

de las explotaciones agrícolas y de la competitividad de los consumidores primarios. Para comprender los motivos que subyacen a este planteamiento programático y los retos y ventajas

potenciales que emergen de este tipo de decisiones con respecto a la dotación presupuestaria de la medida 16, será necesario llevar a cabo un análisis más detallado en el futuro.

Figura 1. Las veinte mayores asignaciones presupuestarias a la medida de cooperación en los PDR

Porcentaje del PDR destinado a la M16



Fuente: punto de contacto de la REDR.

LA MEDIDA 16 VA DIRIGIDA A DOS ÁMBITOS DE INTERÉS DE LA UNIÓN EUROPEA

Más del 50 % del presupuesto total asignado a la cooperación en los PDR se destina a dos ámbitos de interés:

- 2A: Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas, en particular con objeto de incrementar su participación y orientación hacia el mercado, así como la diversificación agrícola.
- 3A: Mejorar la competitividad de los productores primarios integrándolos mejor en la cadena agroalimentaria a través de regímenes de calidad, añadir valor a los productos agrícolas, promoción en mercados locales y en circuitos de distribución cortos, agrupaciones y organizaciones de productores y organizaciones interprofesionales.

Asignación presupuestaria a la M16 en los PDR, según ámbito de interés

2A	2B	3A	3B	P4	5A	5B	5C	5D	5E	6A	6B	6C
27,40 %	0,70 %	27,22 %	0,87 %	15,70 %	2,61 %	1,29 %	3,22 %	1,37 %	2,68 %	8,88 %	7,51 %	0,27 %

LA COOPERACIÓN COMO ELEMENTO CATALIZADOR

Un ámbito apasionante y que ofrece un gran potencial para las partes interesadas en el desarrollo rural es la posibilidad de utilizar la medida 16 (M16) para apoyar los gastos de constitución de una asociación o iniciativa, que a continuación puede acceder a la financiación en el marco de otra medida de los PDR.

La esencia de la medida de cooperación es que se trata de apoyar a entidades que trabajan juntas. Su alcance, por tanto, puede ir mucho más allá del simple apoyo a los proyectos ejecutados en el marco de la medida M16.

Esta medida puede sufragar los gastos asociados a la creación de una asociación, incluida la elaboración de estudios o planes, así como sus gastos de coordinación y funcionamiento. De ese modo se puede ayudar a las partes interesadas a prepararse para acceder colectivamente a otras medidas de los PDR.

La medida de cooperación debería utilizarse para propiciar nuevas iniciativas, ya sea mediante la creación de una nueva asociación o el apoyo a un nuevo proyecto promovido por un grupo existente. Mientras la cooperación contribuya a unas de las prioridades del desarrollo rural y cumpla las normas de admisibilidad establecidas en lo que se refiere a los beneficiarios y los gastos, el único factor que puede limitar el acceso a las ayudas es la imaginación.

Por ejemplo, pueden presentarse proyectos de cooperación en el campo de la innovación en los sectores agrícola, alimentario y forestal, pero también para el desarrollo de cadenas de suministro cortas y mercados locales, planes conjuntos de gestión forestal, asociaciones de maquinaria agrícola y clubes de compradores.

En el recuadro de la derecha se describen las dos categorías de gastos subvencionables bajo la medida de cooperación: los gastos de funcionamiento de una asociación; y los derivados de las propias actividades del proyecto.

La medida de cooperación ofrece un elevado potencial para impulsar los resultados de otras medidas a través de la organización de actuaciones colectivas. No obstante, sigue siendo una medida en sí misma, y, por tanto, también permite

financiar todos los gastos de un proyecto que corresponda a dicha medida, siempre que siga los mismos porcentajes de ayuda que otras medidas similares. Por lo tanto, en el caso de que se incurra en costes de inversión que pudieran haberse financiado a través de la medida de inversión, los porcentajes de ayuda no deberán superar lo autorizado para las inversiones «normales».

El artículo 35, apartado 6, del Reglamento del Feader dispone lo siguiente: «Cuando

se lleve a la práctica un plan empresarial, un plan medioambiental, un plan de gestión forestal o equivalente, o una estrategia de desarrollo, los Estados miembros podrán conceder la ayuda como un importe global que cubra los gastos de cooperación y los costes de los proyectos realizados o bien subvencionar tan solo los costes de cooperación y destinar fondos de otras medidas u otros fondos de la Unión a la realización del proyecto»⁽⁵⁾.

Gastos derivados de la coordinación/organización	Gastos derivados de las propias actividades del proyecto
Estudios/planes de viabilidad	Gastos directos vinculados a un plan detallado
Coordinación/funcionamiento	
Gastos de cooperación	Actividades de promoción (únicamente subvencionables para cadenas de suministro cortas y mercados locales creados en virtud de la submedida 16.4)
	Gastos de difusión (en particular para las submedidas 16.1 y 16.2 en los casos en que los grupos operativos de las AEI estén obligados a divulgar los resultados)



© Unión Europea

(5) Reglamento (UE) n.º 1305/2013 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

TIPOS DE COOPERACIÓN

Los tipos de actividades que se pueden apoyar a través de la medida 16 vienen definidos en diez submedidas. Es importante tener en cuenta que, pese a que en las submedidas 16.1 a 16.9 se definen las principales actividades que son aptas para recibir ayuda, la lista no es cerrada; la submedida 16.10 abre la puerta al desarrollo de otros tipos de actividades.

Submedidas de la medida 16

16.1 Ayuda para la creación y el funcionamiento de **grupos operativos** de la Asociación Europea para la Innovación en materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícolas (AEI-AGRI)

16.2 Ayuda para **proyectos piloto** y para el desarrollo de **nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías**

16.3 Cooperación entre pequeños agentes para organizar **procesos de trabajo en común y compartir instalaciones y recursos**, así como para el **desarrollo o la comercialización del turismo**

16.4 Ayuda para la cooperación horizontal y vertical entre los agentes de la cadena de distribución con miras a implantar y **desarrollar cadenas de distribución cortas y mercados locales**, y para actividades de promoción en un contexto local relacionado con el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados locales

16.5 Ayuda para acciones conjuntas realizadas con vistas a la **mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo**, y para planteamientos conjuntos con respecto a **proyectos medioambientales** y prácticas medioambientales en curso

16.6 Ayuda para la cooperación entre los agentes de la cadena de distribución en el **suministro sostenible de biomasa** destinada a la elaboración de alimentos y la producción de energía y los procesos industriales

16.7 Ayuda para **estrategias distintas de las de DLP**

16.8 Ayuda para la elaboración de **planes de gestión forestal** o instrumentos equivalentes

16.9 Ayuda para la **diversificación de actividades agrarias** en actividades relacionadas con la atención sanitaria, la integración social, la agricultura respaldada por la comunidad y la educación sobre el medio ambiente y la alimentación

16.10 Otras (véase el recuadro de más abajo)

Las autoridades de gestión pueden utilizar la submedida 16.10 «Otras» para apoyar otros tipos de actividades de cooperación que puedan contribuir al logro de las prioridades de la política de desarrollo rural. Estas autoridades tienen competencia para definir, en la fase de programación, qué tipos de actividades de cooperación serán subvencionables bajo dicha submedida.

Sin embargo, las autoridades de gestión no pueden utilizar la submedida 16.10

para proponer una categoría «nueva» que sea similar a una de las demás submedidas —las categorías definidas en el artículo 35, apartado 2, del Reglamento del Feader— para tratar de eludir las condiciones específicas aplicables a las ayudas concedidas en el marco de dicha categoría.

Por ejemplo, en virtud del artículo 35, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento del Feader, está previsto apoyar el desarrollo y la promoción relacionada de cadenas de suministro cortas y mercados locales. Estas limitaciones responden a un motivo. En consecuencia, no se puede utilizar la submedida 16.10 para respaldar cadenas de suministro que no sean cortas, ni mercados que no sean locales. Si una autoridad de gestión propone activar la submedida 16.10 en su PDR, deberá ofrecer una justificación sólida para ello.

Una evaluación preliminar de los PDR que se ejecutan en el período 2014-2020 ha detectado al menos siete PDR que han activado la submedida 16.10⁽⁶⁾. Un planteamiento muy habitual consiste en utilizar esta submedida para apoyar los costes operativos derivados de la creación de determinados tipos de asociaciones. Existe la expectativa de que, a continuación, esas asociaciones desarrollarán nuevos proyectos que serán apoyados bajo otras submedidas.



EJEMPLO DE ACTIVACIÓN DE LA SUBMEDIDA 16.10, «OTRAS»

El PDR de Austria describe tres tipos de actividades de cooperación apoyadas a través de la submedida 16.10:

- «Puesta en marcha y funcionamiento [...] de una nueva agrupación o de la cooperación en el marco de una agrupación existente [...] Se proporciona financiación para actividades de innovación, creación de redes, intercambio de información y uso compartido de instalaciones».
- «Puesta en marcha y funcionamiento [...] de una nueva red o de la cooperación en el marco de una red existente».
- «Cooperación de agrupaciones u organizaciones de productores, cooperativas y asociaciones sectoriales. Se apoyará la gestión de la cooperación, los estudios de la zona, los estudios de viabilidad y la elaboración de planes de negocio, así como la organización de eventos, cursos de formación y la contratación de nuevos miembros».

⁽⁶⁾ Así ocurre en Austria, Andalucía (ES), Champaña-Ardenas (FR), Lacio (IT), Lombardía (IT), el territorio continental de Portugal y Escocia (UK).

MODALIDADES DE COOPERACIÓN EN EL PERÍODO 2014-2020

La medida 16 establece numerosas modalidades de cooperación. Si bien los grupos operativos están auspiciados por la red AEI-AGRI, la Red Europea de Desarrollo Rural (REDR) tiene un importante papel que desempeñar en el apoyo a las partes interesadas en el desarrollo rural para sacar el máximo provecho de muchas otras formas de trabajo conjunto que pueden beneficiarse de la medida de cooperación.

El Reglamento del Feader^(?) especifica que la medida 16 puede utilizarse para apoyar la creación de «grupos» y «redes». Sin embargo, la ayuda «se concederá únicamente a grupos y redes nuevos y a los que inicien una actividad nueva para ellos».

No se proporciona una definición para el término «red». Este puede entenderse en sentido amplio, aunque, para ser subvencionable, la red debe tener un objetivo claro.

En el mismo Reglamento se ofrece la siguiente definición para el concepto de «grupo»:

«[...] una agrupación constituida por empresas independientes, incluidas nuevas empresas, pequeñas, medianas

y grandes empresas, así como entidades de asesoramiento u organismos de investigación, cuyo objetivo es estimular actividades económicas o innovadoras mediante el fomento de interacciones intensas y de la práctica de compartir instalaciones, intercambiar conocimientos y saberes especializados, así como contribuir con eficacia a la transferencia de conocimiento, el trabajo en red y la divulgación de información entre las empresas integrantes del grupo» [art. 2, letra q), del Reglamento del Feader].

La medida 16 también se puede utilizar para respaldar otras formas muy variadas de cooperación, incluidos **grupos de productores, cooperativas y organizaciones interprofesionales**.

La condición más importante que se impone es que la cooperación debe establecerse entre diferentes agentes que puedan contribuir al logro de los objetivos y prioridades de la política de desarrollo rural.

La enorme diversidad de posibilidades que engloba esta redacción es apasionante, puesto que ofrece potencial para una gama de asociaciones mucho más extensa en un conjunto de temas también más amplio, respondiendo a las necesidades reales en diferentes ámbitos temáticos y geográficos.

LOS GRUPOS OPERATIVOS DE LA RED AEI-AGRI

¿Qué son los grupos operativos?

El Reglamento del Feader dispone específicamente «la creación y funcionamiento de los grupos operativos de la AEI-AGRI. Estos grupos ofrecen oportunidades muy interesantes para la promoción de la innovación y la transferencia de conocimientos.

La distinción entre los grupos de acción local creados en el marco del programa Leader y los grupos operativos resulta útil para entender el papel y el valor particulares de estos últimos. Los grupos de acción local actúan basándose en una estrategia de desarrollo local integral; se dedican a aprobar diversos proyectos con el fin de aplicar dicha estrategia en la zona geográfica en la que operan. Los grupos operativos se constituyen en torno a un único proyecto de innovación y su finalidad es encontrar una solución a un problema concreto.

Estos grupos están formados por varios socios con antecedentes científicos y profesionales muy diversos que tienen un interés común. Todos los socios involucrados deben desempeñar un papel activo en la ejecución del proyecto.

La medida 16 y los grupos operativos

La medida de cooperación es crucial para el trabajo de los grupos operativos. En primer lugar, en virtud de la submedida 16.1, se puede apoyar tanto la creación de un grupo operativo de la AEI como la ejecución de su proyecto.

Otra posible vía consiste en que un grupo operativo reciba ayudas para su funcionamiento en virtud de la submedida 16.1 y,

a continuación, solicite ayudas a otras submedidas de la medida de cooperación para ejecutar las actividades de su proyecto.

En términos prácticos, esto significa que la submedida 16.1 se puede utilizar para respaldar el desarrollo de diversas actividades por parte de los grupos operativos, incluido el desarrollo de nuevos productos o prácticas, proyectos piloto, la cooperación en la cadena de suministro o la adopción de enfoques medioambientales conjuntos.

Cabe destacar que el artículo 17, apartado 3, del Reglamento del Feader establece un **mayor porcentaje de ayuda** para las operaciones apoyadas en el marco de la AEI. Esto significa que un socio que forme parte de un grupo operativo puede beneficiarse de un mayor porcentaje de ayuda para inversiones incluidas en el proyecto de dicho grupo y que estén claramente descritas como tales en los acuerdos internos de este (véanse los artículos 56 y 57 del Reglamento del Feader).

Además, los grupos operativos tienen una **obligación de difusión** que ayuda a sistematizar la transferencia de conocimiento a otras entidades (sin perjuicio de los derechos de propiedad que puedan ostentar).

Para obtener más información y actualizaciones, visite el sitio web de la red AEI-AGRI, incluida la sección «EIPAGRI Brochure on Operational Groups — Turning your idea into innovation».

UTILIZACIÓN ESTRATÉGICA DE LA MEDIDA 16

Un mensaje importante en relación con la medida de cooperación es que las autoridades de gestión pueden utilizar esta medida de forma estratégica para respaldar las prioridades fundamentales de sus respectivos programas de desarrollo rural.

Las autoridades de gestión pueden activar las submedidas de la medida 16 para apoyar los ámbitos de interés prioritarios identificados en sus PDR.

A lo largo de los próximos meses, resultará interesante examinar con más detalle cómo se ha tenido en cuenta en los PDR del período 2014-2020 el potencial que ofrece la medida de cooperación para apoyar las prioridades de dichos programas.

Sin embargo, un análisis preliminar pone de relieve cómo se puede llevar a cabo con éxito esta incorporación en la práctica. A modo de ejemplo, en el recuadro de más abajo se describe la forma en que la autoridad de gestión de Valonia (Bélgica) se propone utilizar la medida de cooperación para respaldar su trabajo en dos ámbitos de interés seleccionados al

amparo de su «Prioridad n.º 6 de la Unión: Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales».



© Tim Hudson

UTILIZACIÓN ESTRATÉGICA DE LA MEDIDA 16 EN VALONIA

La cuestión de la agricultura social

La agricultura social es un enfoque en cuyo marco se utilizan recursos agrícolas y rurales para mejorar el bienestar social, físico y mental de los ciudadanos.

Se trata de un planteamiento que está generando un interés creciente en Europa. En Valonia se ha dedicado una atención específica a esta cuestión a través de un grupo de trabajo de la Red Rural Valona dedicado a analizar sus «dimensiones sociales».

La agricultura social parece ofrecer una forma innovadora de abordar directamente dos de los ámbitos de interés recogidos en la política de desarrollo rural, la prioridad n.º 6 de la Unión.

- Ámbito de interés 6A: «facilitar la diversificación, la creación y el desarrollo de pequeñas empresas y la creación de empleo».
- Ámbito de interés 6B: «promover el desarrollo local en las zonas rurales».

La autoridad de gestión se basó en estos dos ámbitos de interés para diseñar una **activación estratégica de la medida 16 en su PDR 2014-2020**. Además de seleccionar los dos ámbitos de interés anteriores, la autoridad de gestión ha activado expresamente la medida de cooperación para respaldar el trabajo desarrollado en ellos.

Gráfico. Asignación del presupuesto de la medida 16 según ámbito de interés

	P2	P3	P4+	P5	P6			TOTAL
					6A	6B	6C	
Valonia (BE)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	47,0%	53,0%	0,0%	100,0%

Como puede apreciarse en el gráfico, Valonia ha asignado la totalidad de su presupuesto de cooperación a los dos ámbitos de interés seleccionados.

Además, ha establecido una conexión lógica entre esos dos ámbitos de interés y la medida, mediante la activación de las dos submedidas vinculadas de forma más estratégica a ellos: las submedidas 16.3 y 16.9 (véase la página 45).

La Red Rural Valona trabaja actualmente con la autoridad de gestión y con las partes interesadas del ámbito rural para promover un aprovechamiento efectivo del potencial estratégico que se plantea.

CÓMO APROVECHAR AL MÁXIMO EL POTENCIAL DE LA MEDIDA

Durante todo el período de programación actual, la REDR trabajará para apoyar el desarrollo y el intercambio de conocimientos en lo que concierne a un aprovechamiento óptimo del potencial que ofrece la medida 16.

En la actualidad, los principales mensajes con respecto a la medida de cooperación 2014-2020 son que esta medida:

- ofrece nuevas oportunidades para reunir a una amplia variedad de personas y otras entidades, superando de ese modo los inconvenientes derivados de la fragmentación;
- amplía las disposiciones relativas al alcance y la identidad de los participantes en proyectos piloto o de desarrollo;
- ofrece un apoyo «blando» adicional, al sufragar los gastos de creación y funcionamiento de las asociaciones;
- respalda una cooperación más específica y menos integral que el programa Leader...

- ... pero más amplia que la que se promueve a través de otras medidas;
- permite que las autoridades de gestión reflexionen de manera estratégica sobre cómo apoyar la cooperación como herramienta clave para el logro de las prioridades de sus PDR.

En el futuro, la asignación de dotaciones presupuestarias más elevadas a la

cooperación ayudarían a impulsar en mayor medida las iniciativas de cooperación. Este incremento presupuestario no debe ir en detrimento de otras medidas, sino representar un medio para crear asociaciones más sólidas entre los agentes que intervienen en el desarrollo rural, que posteriormente podrán acceder al resto de medidas y ejecutarlas con mayor eficacia.

El punto de contacto de la REDR llevará a cabo en 2016 una evaluación de la medida 16 en todos los programas de desarrollo rural. Esta evaluación apoyará el futuro análisis de las diferentes formas en que las autoridades de programación han programado y ejecutarán la medida de cooperación. El punto de contacto elaborará una ficha informativa sobre la medida 16 que incluirá información exhaustiva sobre los presupuestos de todos los PDR e identificará las tendencias clave y ejemplos de programación adecuada.



© Unión Europea

PUBLICACIONES DE LA REDR

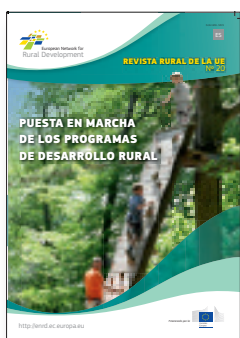
Lea las diversas publicaciones de la REDR y manténgase informado sobre las últimas noticias, opiniones y avances en materia de desarrollo rural en Europa.

Estas publicaciones están disponibles en la sección «Publicaciones» de <http://enrd.ec.europa.eu/es>; también puede suscribirse por correo electrónico dirigiéndose a subscribe@enrd.eu. Para obtener más información, diríjase a info@enrd.eu.

REVISTA RURAL DE LA UE

La *Revista Rural de la UE* es la principal publicación temática de la REDR. Presenta los últimos conocimientos y noticias sobre un tema concreto, pertinente para el desarrollo rural en Europa. Los temas abarcan desde el emprendimiento rural y la calidad alimentaria hasta el cambio climático y la integración social. Se publica dos veces al año en seis lenguas de la Unión Europea (alemán, español, francés, inglés, italiano y polaco).

N.º 20 — *Puesta en marcha de los programas de desarrollo rural*



N.º 19 — *Mejora en la participación de las partes interesadas*



N.º 18 — *Agricultura ecológica*



PUBLICACIÓN DE PROYECTOS DEL FEADER

La REDR tiene publicaciones que ofrecen ejemplos válidos e interesantes de proyectos financiados por el Feader. Cada edición destaca ejemplos de proyectos exitosos en torno a un determinado tema de desarrollo rural. Tienen como objetivo exponer los logros del Feader e inspirar proyectos futuros. Se publican en seis lenguas de la Unión Europea (alemán, español, francés, inglés, italiano y polaco).

LA REVISTA DE LA REDR (RURAL CONNECTIONS)

Rural Connections es la revista de desarrollo rural europeo. Producida por la REDR, la revista ofrece opiniones de personas y organizaciones sobre temas importantes del desarrollo rural, así como historias y perfiles de proyectos y de agentes del desarrollo. Además, contiene información sobre el desarrollo rural de toda Europa, que tal vez desconozcan los lectores.

BOLETÍN INFORMATIVO

Todas las noticias sobre el desarrollo rural en Europa, directamente en su bandeja de entrada una vez al mes. El boletín informativo del Feader ofrece breves síntesis de los problemas emergentes, temas de actualidad, noticias y acontecimientos relacionados con el desarrollo rural en Europa.

CÓMO OBTENER LAS PUBLICACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

Publicaciones gratuitas:

- Un único ejemplar:
A través de EU Bookshop (<http://bookshop.europa.eu>).
- Varios ejemplares/pósteres/mapas:
En las representaciones de la Unión Europea (http://ec.europa.eu/represent_es.htm), en las delegaciones en terceros países (http://eeas.europa.eu/delegations/index_es.htm) o contactando con Europe Direct a través de http://europa.eu/europedirect/index_es.htm o del teléfono 00 800 6 7 8 9 10 11 (gratuito en toda la Unión Europea) (*).

(*). Tanto la información como la mayoría de las llamadas (excepto desde algunos operadores, cabinas u hoteles) son gratuitas.

Publicaciones de pago:

- A través de EU Bookshop (<http://bookshop.europa.eu>).

ENRD online

La REDR en línea



Visite el sitio web de la REDR (<http://enrd.ec.europa.eu/es>) e infórmese sobre todos los aspectos de la REDR y el desarrollo rural en Europa. Encuentre noticias e información de actualidad sobre la política y los programas de desarrollo rural (PDR) y acceda a herramientas específicas, como:

Permanezca al día de las últimas publicaciones, trabajos temáticos y eventos de la REDR.

Redes sociales de la REDR

Encuentre el canal de redes sociales más apropiado para usted.

Visite la página de Facebook de la REDR y encuentre ejemplos de prácticas de desarrollo rural en toda la UE, así como las últimas noticias y tendencias.



YouTube

Encuentre vídeos sobre desarrollo rural y cuestiones temáticas en el canal EURural de YouTube.

Siga la cuenta @ENRD_CP en Twitter y acceda a la última hora sobre política, noticias y eventos de desarrollo rural en la UE.



Únase al grupo de la REDR en LinkedIn para participar en debates, intercambiar información y conversar sobre la política de desarrollo rural y sus problemas de aplicación.



ENRD Contact Point
Rue de la Loi, 38 (bte 4)
1040 Bruxelles
BELGIQUE
Tel. +32 28013800
info@enrd.eu



Oficina de Publicaciones

<https://enrd.ec.europa.eu>



European Network for
Rural Development